

UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS Y SU IMPACTO EN EL CONTROL DE LA OBRA PÚBLICA DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SALINAS, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2016.

TRABAJO DE TITULACIÓN

Previo a la obtención del título de:

LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

AUTORA:

MUÑOZ BASILIO VIVIANA ELIZABETH

PROFESOR GUÍA

ING. MARCELO LEÓN CASTRO, MSc.

LA LIBERTAD – ECUADOR

2018

LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS Y SU IMPACTO EN EL CONTROL DE LA OBRA PÚBLICA DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SALINAS, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2016.

AUTORA:
Muñoz Basilio Viviana Elizabeth

TUTOR:
Ing. Marcelo León Castro

Resumen

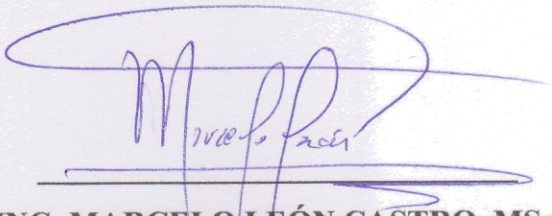
En esta investigación se estudió cómo el conocimiento de las veedurías ciudadanas influye sobre el control de la obra pública del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Salinas en la provincia Santa Elena. Los objetivos que se determinaron para este proyecto fue establecer la relación entre medios, la coordinación y el control de difusión de información y el control de la obra pública del GAD de Salinas. Para la realización de este proyecto se aplicó el método inductivo debido a que se inició con una etapa exploratoria para comprender de mejor manera el problema. Primero, se usó la observación para analizar el estado y la calidad de las obras públicas que son de beneficio para la ciudadanía. Además, se empleó encuestas para determinar detalladamente las necesidades de los pobladores. Finalmente, se utilizó la entrevista que se la realiza a los funcionarios del GAD de Salinas. Se obtuvo como resultado que efectivamente las veedurías ciudadanas inciden en el control de la obra pública, medido a través del nivel de conocimiento de los habitantes del cantón Salinas.

Palabras claves:
Veeduría ciudadana, Participación ciudadana y Control

APROBACIÓN DEL PROFESOR GUÍA

En mi calidad de Profesor Guía del trabajo de titulación "LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS Y SU IMPACTO EN EL CONTROL DE LA OBRA PÚBLICA DEL G.A.D. MUNICIPAL DE SALINAS, PROVINCIA SANTA ELENA, AÑO 2016", elaborado por la Srta. Viviana Elizabeth Muñoz Basilio, egresada de la carrera de Administración Pública, Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, previo a la obtención del título de Licenciada en Administración Pública, me permito declarar que luego de haber dirigido científicamente y técnicamente su desarrollo y estructura final del trabajo, éste cumple y se ajusta a los estándares académicos y científico, razón por la cual la apruebo en todas sus partes.

Atentamente



ING. MARCELO LEÓN CASTRO, MSc.
Profesor Guía

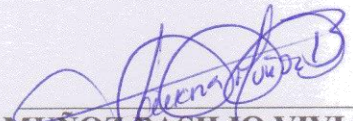
DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD

El presente Trabajo de Titulación con el Título de **"LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS Y SU IMPACTO EN EL CONTROL DE LA OBRA PÚBLICA DEL G.A.D. MUNICIPAL DEL CANTÓN SALINAS, PROVINCIA SANTA ELENA, AÑO 2016"** elaborado por **Muñoz Basilio Viviana Elizabeth** declara que la concepción, análisis y resultados son originales y aportan a la actividad científica educativa empresarial y administrativa.

Transferencia de derechos autorales.

Declaro que, una vez aprobado el tema de investigación otorgado por la Facultad de **Ciencias Administrativas** carrera de **Administración Pública** pasan a tener derechos autorales correspondientes, que se transforman en propiedad exclusiva de la **Universidad Estatal Península de Santa Elena** y, su reproducción, total o parcial en su versión original o en otro idioma será prohibida en cualquier instancia.

Atentamente,



MUÑOZ BASILIO VIVIANA E.
C.C. No.: 092545402-7

AGRADECIMIENTOS

Mi más cordial agradecimiento a todas las personas que ayudaron a que este proyecto de investigación se desarrollara de manera satisfactoria, a mis padres, amigos y familia por su apoyo, a los funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Salinas quienes participaron activamente en esta investigación por sus esfuerzos que van más allá del deber, también a los docentes de la Universidad Estatal Península de Santa Elena por impartirme sus conocimientos y ayudarme a alcanzar esta meta propuesta.

MUÑOZ BASILIO VIVIANA E.

DEDICATORIA

A Dios por su infinita bondad, por guiar mis pasos hacia la consecución de mis sueños y metas propuestas.

A la Universidad Estatal Península de Santa Elena, por permitirme ser parte de ésta noble Institución de Educación Superior y alcanzar un Título Profesional.

A las Autoridades de la Universidad y de la Facultad de Ciencias Administrativas. A los Docentes y a mis compañeros y compañeras de estudio.

A mis amados padres, por su inmenso amor, apoyo y desvelos

MUÑOZ BASILIO VIVIANA E.

TRIBUNAL DE GRADO

Econ. Rosa M. Panchana Panchana, Mtf.
DECANA DE FACULTAD (E)
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Econ. Rosa M. Panchana Panchana, Mtf.
DIRECTORA DE CARRERA (E)
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Ing. Marcelo León Castro, MSc.
PROFESOR TUTOR

Ing. William Núñez De la Cruz, MSc.
PROFESOR DE ÁREA

Ab. Lidia Villamar Morán, Mgs.
SECRETARIA GENERAL (E)

ÍNDICE

Introducción.....1

CAPÍTULO I

1. MARCO TEÓRICO

1.1. Revisión de la literatura.....4

1.2. Desarrollo de las teorías y conceptos.....9

1.2.1. Veedurías ciudadanas.....9

1.2.1.1. Elementos claves para el control ciudadano a la gestión pública.....9

1.2.1.1.1. Organización.....10

1.2.1.1.2. El conocimiento.....10

1.2.1.1.3. La comunicación.....10

1.2.1.2. Dimensiones.....11

1.2.1.2.1. Medios de difusión de información.....11

1.2.1.2.2. Coordinación de difusión de la información.....12

1.2.1.2.3. Control de difusión de la información.....13

1.2.2. Control de la Obra Pública.....13

1.2.2.1. Control.....13

1.2.2.1.1. Etapas del control.....14

1.2.2.1.2. Control de la obra pública.....14

1.2.2.2. Dimensiones.....15

1.2.2.2.1. Infraestructura de edificación.....15

1.2.2.2.2. Infraestructura de transporte.....15

1.2.2.2.3. Infraestructura hidráulica.....16

1.3. Plan de Ordenamiento Territorial del Cantón Salinas - PDOT.....16

1.3.1. Población.....16

1.3.1.1. Población por género.....17

1.3.2. Extensión.....18

1.3.3. Limites.....19

1.3.4. Historia.....19

1.3.5. Diagnóstico por componentes.....20

1.3.6. Acceso y uso de espacio público.....21
1.3.7. Pobreza.....21
1.3.8. Matriz de priorización de potencialidades y problemas
Componente: sociocultural.....25
1.3.9. Infraestructura y acceso a los servicios básicos.....23
1.3.9.1.1. Cobertura de agua potable.....23
1.3.9.1.2. Cobertura de alcantarillado sanitario y pluvial.....23
1.3.10. Acceso de la población a servicios de salud.....24
1.3.11. Acceso de la población a la vivienda 24
1.3.12. Educación.....25
1.3.13. Recreación.....25
1.3.14. Deporte 26
1.3.15. Redes viales y de transporte 26
1.3.16. Matriz para priorización de potencialidades y problemas.....27
1.4. Fundamentos sociales.....27
1.5. Fundamentos legales.....27
CAPÍTULO II
2. MATERIALES Y MÉTODOS
2.1. Tipos de investigación.....29
2.1.1. Investigación correlacional.....29
2.2. Métodos de la investigación.....29
2.2.1. Método inductivo.....29
2.2.2. Método deductivo.....30
2.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....30
2.3.1. Técnicas de recolección de datos.....30
2.3.1.1. Observación.....30
2.3.1.2. Entrevista.....30
2.3.1.3. Encuesta.....30
2.3.2. Instrumentos de recolección de datos.....31
2.3.2.1. Ficha de observación.....31
2.3.2.2. Guía de entrevista.....31

2.3.2.3. Cuestionario.....31
2.4. Diseño de muestreo.....31
2.4.1. Población y muestra.....32
CAPÍTULO III
3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN
3.1. Análisis de datos.....34
3.1.1. Análisis de guía de observación.....34
3.1.2. Análisis de guía de entrevista.....37
3.1.3. Análisis de guía de encuesta.....39
3.2. Análisis general.....62
3.3. Limitaciones.....63
3.4. Resultados.....63
3.4.1. Descripción de la hipótesis.....63
3.4.2. Procedimiento del Cálculo de la Hipótesis.....64
Conclusiones.....66
Recomendaciones.....67

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1 Componente: sociocultural.....22
Cuadro 2 Matriz de descripción de servicios básicos, déficit, cobertura.....23
Cuadro 3 Movilidad, energía y conectividad.....27

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Proyección poblacional 17
Tabla 2 Población por sector - Cantón Salinas 17
Tabla 3 Población por género 18
Tabla 4 Población por pobreza - Cantón Salinas 21
Tabla 5 Servicio de salud existentes 24
Tabla 6 Tasa de asistencia a la educación 25
Tabla 7 Red principal 26
Tabla 8 Edad 39
Tabla 9 Género 40
Tabla 10 Estado civil 41
Tabla 11 Alcalde 42
Tabla 12 Participación ciudadana 43
Tabla 13 Opinión 44
Tabla 14 Conocido opinión 45
Tabla 15 Capacitaciones 46
Tabla 16 Talleres 47
Tabla 17 Página web institucional 48
Tabla 18 Comunicados radiales 49
Tabla 19 Coordinación del GAD de Salinas 50
Tabla 20 Consideración de opiniones 51
Tabla 21 Obras públicas 52
Tabla 22 Centros de salud 53
Tabla 23 Calificación de los centros de salud 54
Tabla 24 Centros de educación 55
Tabla 25 Calificación del centro de educación 56
Tabla 26 Centros de recreación 57
Tabla 27 Calificación de los centros de recreación 58
Tabla 28 Carreteras 59
Tabla 29 Redes de agua potable 60

Tabla 30 Redes de desagüe 61
Tabla 31 Contingencia 64

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Población del cantón Salinas por género 18
Gráfico 2 Edad 39
Gráfico 3 Género 40
Gráfico 4 Estado civil 41
Gráfico 5 Alcalde 42
Gráfico 6 Participación ciudadana 43
Gráfico 7 Opinión 44
Gráfico 8 Conocido opinión 45
Gráfico 9 Capacitaciones 46
Gráfico 10 Talleres 47
Gráfico 11 Página web institucional 48
Gráfico 12 Comunicados radiales 49
Gráfico 13 Coordinación del GAD de Salinas 50
Gráfico 14 Consideración de opiniones 51
Gráfico 15 Obras públicas 52
Gráfico 16 Centros de salud 53
Gráfico 17 Calificación de los centros de salud 54
Gráfico18 Centros de educación 55
Gráfico 19 Calificación del centro de educación 56
Gráfico 20 Centros de recreación 57
Gráfico 21 Calificación de los centros de recreación 58
Gráfico 22 Carreteras 59
Gráfico 23 Redes de agua potable 60
Gráfico 24 Redes de desagüe 61

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1 Fichas bibliográficas 71
Anexo 2 Matriz de consistencia 74
Anexo 3 Matriz de operacionalización de la variable independiente 75
Anexo 4 Matriz de operacionalización de la variable dependiente 76
Anexo 5 Cuadro de indicadores de acceso y uso de espacio público (m2 áreas verdes, plazas, coliseos)} 78
Anexo 6 Guía de observación 80
Anexo 7 Formato de entrevista 81
Anexo 8 Formato de encuesta 83
Anexo 9 Sistema SPSS Vista de variables 85
Anexo 10 Sistema SPSS Vista de datos 85

INTRODUCCIÓN

A nivel de Latinoamérica, el control en las instituciones es un procedimiento por el cual cada una de las dependencias organiza sus recursos en el tiempo con el objetivo de optimizar su uso y conseguir así el mayor provecho posible para la empresa. Si bien el control de la obra pública es una problemática común para todas las compañías, no se ha resuelto de forma ordenada dado el gran número de variables que perjudican las decisiones que se deben tomar, y que hacen muy ardua la automatización de estos procesos de decisión. (Fernández, 1993)

Para fines de esta investigación la obra pública son todas aquellas construcciones, edificaciones o infraestructuras que son realizadas por la administración pública, que es lo mismo a decir que son promovidas por el estado, y que tienen como misión fundamental beneficiar a la comunidad en algún área. (Ministerio de Transporte y Obras Públicas, 2007)

En Ecuador también se pueden evidenciar problemas en el control de la obra pública. Por ejemplo, se sabe que la mayoría de los gobiernos locales en comunidades pequeñas tienen deficiencias en estas obras. Es así, que una de las mayores inquietudes del gobierno nacional, es impulsar estrategias de difusión de información para la comunicación de veedurías ciudadanas que permitan mejorar la vigilancia, fiscalización y control de la obra pública.

En la provincia de Santa Elena se puede manifestar el seguimiento y control social de la gestión pública a través de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, los cuales determinan las técnicas y procedimientos de democracia directa y mecanismos de participación igualitaria. El escaso fomento de los deberes y derechos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) surge como un problema, el mismo que se origina debido a que los canales de información y comunicación son insuficientes y la comunidad no tiene conocimiento que cuentan con este derecho para manifestar las diversas opiniones. (Aguilar, 2014).

En el cantón Salinas provincia de Santa Elena, de acuerdo a una investigación diagnóstica ejecutada, se estableció que existe un medio equilibrado que recoge inquietudes de la ciudadanía y las expone ante el GAD de Salinas actualmente conocido como CPCCS. Se estableció que esta organización no realiza la debida difusión de información a la ciudadanía para que esta tenga conocimiento y pueda conformar una veeduría ciudadana. También, hace falta un proceso de seguimiento y retroalimentación de la obra pública realizada en Salinas.

Inclusive, se pudo evidenciar que uno de los posibles factores que estarían afectando el control de la obra pública del GAD Salinas, sería el bajo presupuesto asignado para las obras ya que anteriormente el cabildo contaba con una deuda numerosa y en la actualidad ha disminuido significativamente, es decir que la municipalidad se ha enfocado en pagar cuentas para salir del endeudamiento y poder utilizar los valores con los que cuentan para la ejecución de obras en un futuro.

El poco o casi nulo conocimiento de las veedurías ciudadanas debido a la falta de difusión de esta información por parte del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social ha provocado que la ciudadanía no se haga participe de las decisiones que toma el sector público por ende la ciudadanía no puede expresar sus opiniones mediante las diferentes formas de participación ciudadana. En este sentido, la veeduría ciudadana es un mecanismo de control social, mediante el cual los ciudadanos y ciudadanas vigilan, fiscalizan y controlan la administración y gestión de lo público del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Salinas. (Consejo de Participación Ciudadana y Control Social , 2010).

Es por esto, que la pregunta de la investigación se la formuló de la siguiente manera; ¿cómo las veedurías ciudadanas influyen sobre el control de la obra pública del G.A.D. de Salinas, provincia Santa Elena? El objetivo general de la investigación, fue precisamente analizar la influencia de las veedurías ciudadanas sobre el control de la obra pública del GAD de Salinas. Como objetivos específicos, la investigación buscó lo siguiente. Primero, Establecer la relación

entre medios de difusión de información y la planificación de la obra pública. Segundo, Estudiar la incidencia de la coordinación de la difusión de la información en la planificación de la obra pública. Por último, buscó determinar cómo influye el control de la difusión de información sobre la planificación de la obra pública del GAD de Salinas, provincia de Santa Elena.

Los motivos para la realización del proyecto estuvieron relacionados con la importancia teórica, práctica y personal. Con respecto a la importancia teórica, el proyecto es útil porque ayudará con el mejoramiento de la coordinación y difusión de la información acerca de las veedurías ciudadanas que se pueden ejecutar en el Cantón Salinas para que las personas tengan conocimiento y puedan ejercer su participación de opiniones de acuerdo a las obras públicas. Con respecto a la importancia práctica, la investigación incrementará y mejorará la calidad y el funcionamiento de la obra pública con el aporte de la opinión ciudadana ya que es de mucha importancia en la toma de decisiones para el control de las obras públicas como miembros de veedurías ciudadanas.

Finalmente, el estudio se realizó debido a que se quería conocer los motivos por los cuales la ciudadanía no participa como miembro en las veedurías ciudadanas y no tienen conocimiento de este derecho y a su vez en qué sentido sus opiniones son tomadas en cuenta en el control de las obras públicas. La hipótesis que se buscó comprobar en la investigación fue si las Veedurías Ciudadanas se relacionaban significativamente con el control de la obra pública del GAD Salinas.

La investigación está organizada de la siguiente manera. El capítulo I, contiene la revisión de la literatura, el desarrollo de hipótesis, el desarrollo de teorías y el marco contextual y legal de la investigación. En el capítulo II, se explican los materiales y métodos usados para el estudio, es decir, tipos de investigación, métodos, muestreo y los instrumentos de recolección de datos. En el capítulo III, se detalla el análisis de los resultados en donde se visualiza además las conclusiones y recomendaciones de la investigación.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1. Revisión de la literatura

Para el control de la obra pública incide la manipulación prudente de dinero público asignado a la edificación de la obra pública por parte de los funcionarios, con el objetivo de cambiarlos en infraestrutura económica y social para beneficio del país. Para esto es obligatorio una verdadera gestión que garantice el funcionamiento de los servicios por brindar, y que involucre un firme proceso de factibilidad, diseño y construcción, carente de circunstancias que no sean realmente comprensibles e inesperadas.

Un estudio de la influencia de las veedurías ciudadanas sobre la política pública de interés social,de acuerdo a los resultados elaborados por la aplicación de la democracia representativa, y como objetivo de la Asamblea Nacional Constituyente, se inició la utilización de la democracia participativa, la cual se da importancia a la participación del ciudadano en la toma de decisiones, en el control público por medio de la deliberación, el razonamiento de acciones que desarrollen el diseño y el cumplimiento de las políticas, programas, planes o proyectos de interés público. (Aguilar, P. 2014).

La importancia que se da a la participación de la ciudadanía en lo público, manifiestan la legitimidad que requiere el Estado, sus instituciones y sus funciones; permitiendo generar una relación de corresponsabilidad entre el ciudadano, las formas organizativas y el Estado, obteniendo así, que los ciudadanos puedan incluirse directamente en las actividades y labores del poder social, para garantizar y respaldar el equilibrio de las diferentes formas de cooperación entre el individuo y el gobierno.

Si bien la veeduría ciudadana se creó con la constitución, ésta tuvo unos antecedentes relacionados en los temas de gobierno, dichos temas estuvieron orientados a buscar una mayor conexión entre el Estado y la Sociedad, por lo que, la participación era fundamental en los programas de atención a la pobreza y soportaron las estrategias de reconciliación, normalización y rehabilitación, elaboradas para dar frente a los grandes problemas sociales. (Chicaiza, M. 2010).

Las veedurías ciudadanas pasaron a una nueva magnitud al darles la importancia tales como medios de control y una muy importante herramienta de gestión y transparencia en temas de progreso del Estado y la administración pública.

El Estado, mediante sus entidades de orden nacional y local que tienen a su cargo formular, implementar y evaluar planes, proyectos, programas, y políticas públicas, debe proporcionar espacios para que la ciudadanía pueda practicar las distintas formas de participación ciudadana como es el control social por parte de las veedurías.

Dicha vigilancia es preventiva y se realiza después del proceso de gestión, se expresa en recomendaciones escritas y pertinentes ante las entidades que ejecutan el programa, proyecto o contrato y ante los organismos de control del Estado para desarrollar la eficiencia institucional y la intervención de los funcionarios. (Garzón Reyes, 2013)

En el Ecuador, pocos son los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales que recurren a financiamiento internacional para la realización de obras de infraestructura; por ejemplo, la mayoría de los G.A.D. dependen solamente de las transferencias presupuestarias del Gobierno Central, tal vez no son financieramente rentables sus proyectos de inversión, y si logran hacerlo, son financiados con problemas, a pesar del impacto económico y social que pueden producir en las comunidades.

Si bien es cierto que el Estado es responsable de la repartición equitativa de los recursos y promover el desarrollo sustentable, no es menos cierto que a los GAD Municipales les corresponde la responsabilidad constitucional y las competencias legales de su jurisdicción y atender a las necesidades básicas que incurran directamente en la calidad de vida de la ciudadanía como alcantarillado, transporte, recolección de desechos sólidos, electrificación, etc.

Esta realidad obliga a los GAD Municipales a operar con más competitividad, ser más visionarios y emprendedores, a crear procesos que ayuden a mejorar y desarrollar la gestión pública, donde la participación ciudadana juega un rol muy importante, ya que en la actualidad tiene la oportunidad de implementar planes, proyectos y agendas de progreso local; sin embargo, muchas entidades aún no cuentan con modelos de gestión que incluyan la participación ciudadana para que ésta ayude al desarrollo y promueva el cambio que se necesitan en las diferentes ciudades.

La participación ciudadana, a más de ser una forma de organización de la sociedad civil, creada para alcanzar mejor rendimiento en la gestión institucional pública, es un derecho ciudadano establecido en el texto normativo de la Constitución de la República 2008.

Ahí se dispone, en las instituciones públicas la participación ciudadana como un derecho primordial, con el objetivo de establecerle un rol protagónico en la elaboración de su estilo de vida. Siendo así la participación democrática una estrategia para inmiscuir y dar importancia a las opiniones y criterios de la ciudadanía en los asuntos públicos. Es así, que se deben crear los mecanismos de participación ciudadana, como las audiencias públicas y veedurías ciudadanas establecidas en la Ley, para que sean reconocidas dentro de la gestión de los gobiernos locales, siendo espacios participativos y comunicativos fundados para asumir un rol en la gestión pública.

Los cabildos populares y otras formas de organización pública, se edifican con el fin de debatir asuntos asociados a la gestión pública; siendo estas instancias de participación, permite que el pueblo organizadamente se integre a una acción colectiva a favor de sus intereses.

Por tanto, es un asunto que a más de iniciar el debate sobre el interés de la participación ciudadana en los procedimientos de evaluación de la calidad de gestión pública de los gobiernos locales, integra nuevos componentes teóricos que se desarrolla en estos temas. (Saltos Garzón, 2015)

Mediante las veedurías se puede implementar un control a la gestión pública. Este control se puede entender cómo una supervisión periódica a la gestión donde se pueden descubrir y evidenciar posibles anormalidades, por ello la veeduría cuenta con un apoyo técnico que tiene entendimientos a nivel de ingeniería civil y de este modo que el seguimiento realizado a la edificación de la obra pública, cumpla con los requisitos establecidos y sea de agrado para la comunidad beneficiada.

Se conforma un canal de comunicación entre las veedurías y la administración municipal gracias a la gestión de la Contraloría General del Estado, quien es el ente responsable de esta articulación.

La ciudadanía de este sector contará con las herramientas y conocimientos necesarios para ejercer el control fiscal, y de esta misma manera, garanticen que la obra que en un futuro ellos mismo serán los beneficiarios, sea de buena calidad para que prometa durabilidad. (Moreno Martinez & Murcia Leon, 2014)

Una de las formas existentes y más conocidas y utilizadas de la participación ciudadana y el control social, es la Veeduría Ciudadana, comprendida como la estrategia de participación y de fortalecimiento de la Sociedad Civil, la cual debe trascender la sola fiscalización de la gestión pública y abordar el seguimiento a procesos sociales y a organizaciones no gubernamentales buscando como objetivo

la transparencia y el mejoramiento de situaciones, programas, planes o proyectos que le competen y que se ejecutan para la ciudadanía con el fin de brindar servicio. (Paisa, 2015)

En la legislación existente, las Veedurías, se toma como instrumento por el cual la ciudadanía participa con sus opiniones y forma de pensar en la administración pública, y centran como principal ámbito de actuación la vigilancia y el control de la gestión pública administrativa.

La ley establece que las organizaciones cívicas de la comunidad pueden constituir veedurías ciudadanas o juntas de vigilancia en todos los niveles de la administración pública, cuya acción puede abarcar tres áreas claramente delimitadas e importantes en dicha forma: vigilancia de la gestión pública, los resultados de la misma y la prestación de los servicios públicos.

Según estas normas, las veedurías ciudadanas pueden y deben participar, en el control y vigilancia de la fase de gestión, de las decisiones que para tal fin se toman; y en general, de todos los actos e incluso las omisiones que se den en esta fase. Pero aunque existen las normas, éstas por sí solas no bastan, se requiere que las veedurías ciudadanas sean factores de cualificación, eficiencia y moralidad de la administración pública en todos sus niveles y de fortalecimiento de las organizaciones civiles y no causas de entorpecimiento o parálisis de las acciones, por ello, deben ser formas de participación ordenada, responsable, consciente y propositiva.

En este sentido, las Veedurías Ciudadanas posibilitan a todas las personas y comunidades generar control y supervisión sobre las situaciones que los puedan afectar, acceder a bienes y/o servicios que la sociedad les pueda suministrar, integrarse a procesos de desarrollo de los cuales se encontraban excluidos y aumentar los niveles de autoestima y reconocimiento de sus derechos y deberes para mejorar la calidad de vida y aumentar el nivel del buen vivir.

1.2. Desarrollo de las teorías y conceptos

Veedurías ciudadanas

Es un mecanismo de control social mediante el cual los ciudadanos y ciudadanas vigilan, fiscalizan y controlan la administración y gestión de lo público y también del sector privado que maneje recursos públicos, desarrolle actividades o presten servicios de interés público.(Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, 2010)

También se estima que es una herramienta de participación social mediante el cual delegados de organizaciones de la sociedad civil, se asocian con el propósito de hacer seguimiento a la ejecución de funciones, compromisos, competencias y obligaciones que ejecutan los gobiernos y entidades públicas. (www.osce.gob, s.f.)

Además, entiende por Veeduría Ciudadana el instrumento democrático de representación que le permite a los ciudadanos o a las diferentes organizaciones comunitarias, ejercer supervisión, fiscalización y control sobre la gestión pública, respecto a las autoridades, administrativas, políticas, judiciales, electorales, legislativas y órganos de control, así como de las entidades públicas o privadas, organizaciones no gubernamentales de carácter nacional o internacional que actúen en el país, encargadas de la realización de un programa, proyecto, contrato o de la ejecución de un servicio público

Elementos claves para el control ciudadano a la gestión pública

Para ejercer de manera responsable un ejercicio de control ciudadano a la gestión pública, se requiere de tres aspectos claves e importantes que van a posibilitar un adecuado ejercicio de interlocución con el Estado los cuales son: la organización, el conocimiento y la comunicación.

La Organización

Los grupos de control ciudadano o cualquier organización social pueden formarse como veedurías. No obstante, esto no es un requisito para que un grupo ejerza control ciudadano a la gestión del Estado, como tampoco lo son los carnets, credenciales, cartas de recomendación ni ningún documento expedido por alguna autoridad o particular. Las veedurías, como cualquier otro grupo, deben organizarse. Para esto, la ley ha dado ciertos parámetros: deben constituirse como veeduría, inscribirse en la Cámara de Comercio o en la Personería, llevar un manejo ordenado de los recursos, rendirle cuentas a la comunidad que representan y dejarse examinar por cualquier ciudadano o entidad.

El conocimiento

Un factor clave del desequilibrio entre la relación del Estado y los particulares es que muchas veces el primero tiene un conocimiento mayor de sí mismo y de los temas que le atañen, lo que le permite estructurar argumentos y justificaciones sólidas de sus decisiones y hacerlas difícilmente controvertibles si no tenemos una comprensión mínima de tales temas. La propia participación y, especialmente, el control ciudadano requieren de un cierto conocimiento para que el objetivo de cualificar la labor del Estado se cumpla, pues nadie mejora lo que no conoce.

La comunicación

La mala comunicación se debe a la falta de entendimiento, de comprensión, de visión de lo que el otro piensa o quiere. La comunicación consiste en una negociación y un intercambio de sentido, donde mensajes, gente y realidad interactúan para que se produzca un sentido o entendimiento, una negociación e intercambio de valores y propósitos, en el que los mensajes, la gente y la realidad interactúan para lograr un propósito o entendimiento. Así, la comunicación

transparente es central, pues busca, desde una actitud ética, hacerse entender y tratar de entender al otro, importantísimo para interactuar en el análisis de la gestión estatal y buscar que las propuestas de los ciudadanos mejoren.(Confianza)

Dimensiones

Los derechos a la información y el acceso a la información pública están protegidos y avalados por la Constitución Política de la República y las leyes Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control constitucional, Orgánica de la Función Judicial y Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, LOTAIP, así como por los tratados y convenios internacionales a los que se ha adherido Ecuador, especialmente la Declaración Americana de los Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y por la Convención Americana sobre Derechos Humanos. Estos mandatos y principios determinan las políticas de información, comunicación y publicidad para que la gestión pública se maneje de forma transparente con la directa participación ciudadana.

Medios de difusión de información

a. Los medios de comunicación son los instrumentos mediante los cuales se comunica y se informa de forma masiva. Además, son la manera como las personas, los miembros de una comunidad o de una sociedad se dan cuenta de lo que sucede a su alrededor a nivel económico, político, social, etc. También, son la imagen física de la comunicación en nuestro mundo; es decir, son el medio por el cual la información se obtiene, se procesa y, finalmente, se expresa, se comunica. Por otro lado tiene una ocupación fundamental para conservar la democracia en todo el mundo. Asimismo, tienen una gran importancia ya que gracias a ellos la sociedad se puede mantener informada de los hechos que pasen en ella. Finalmente, están obligados a informar, analizar, investigar, trazar horizontes y a desarrollar sus tareas con equidad, objetividad,

ética y racionalidad, consciente de la función social que desempeña. (Edwin, 1992)

b. Los medios de comunicación masivos son los transmisores visibles más sugerentes de la opinión pública, cooperan a formar esa opinión a través de sus influencias y sus vínculos mutuos. Varias de sus características son la rapidez con que accede al público y escenario que abarcan. La televisión posee poder; singularmente hoy en día, en todas las casas existe un televisor. La línea de productos es bastante variada, ya que hay programas distintos. Tales como teleseries, programas infantiles, noticiarios, estelares, programas informativos de salud, películas y series. Buena información, de manera rápida. Al ser un medio masivo, contiene una gran frecuencia que genera un gran impacto entre los televidentes. (Santizo)

La información estará a la orden del público a través de diferentes medios, tales como páginas electrónicas, folletos, periódicos u otras publicaciones, o secciones especiales de sus bibliotecas o archivos institucionales.

Coordinación de difusión de la información

De acuerdo a la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo en su artículo 117. La Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Poder Legislativo, depende del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública; tiene a su cargo recibir, tramitar y responder las solicitudes de acceso a la información que realicen las personas, así como coordinarse con las dependencias federales y estatales en la materia para cumplir con la normatividad relativa garantizando los principios de transparencia, rendición de cuentas y máxima publicidad. Garantizará en coadyuvancia con la Coordinación de Comunicación Social, que los documentos generados por el trabajo del Pleno, comisiones, comités y demás órganos del Congreso, sean publicados en el sitio de internet o portal del Congreso, para que sean consultados

libremente por los diputados y las personas, a menos que exista acuerdo fundado para su clasificación como reservados. Su titular será designado y removido por el Pleno a propuesta de la Junta de Coordinación Política, su integración, organización y funciones se rigen por lo dispuesto en su reglamento y manual de procedimientos. (Silva)

Control de difusión de la información

La difusión y acceso a la información pública relacionada con las funciones de control, así como el establecimiento de mecanismos de participación ciudadana, cooperan a fortalecer y afianzar el sistema de control externo en las entidades públicas. (Nino)

La participación en dichos ámbitos públicos contribuye a la justificación del acceso a la información. Se trata de dos caras de la misma moneda, a través de las cuales los actores no gubernamentales pueden llevar adelante el ejercicio de control de la administración pública. En otras palabras, la información es una condición necesaria, pero no suficiente para el control efectivo. Es por ello que se debe avanzar en el diseño de metodologías apropiadas para la participación ciudadana en el control fiscal que definan los principios, roles y alcances de la participación, además de realizar los ajustes institucionales requeridos para tal efecto, incluyendo innovaciones en las normas técnicas de auditoría aplicadas. (Nino)

Control de la Obra Pública

Control

Implica tener uno o varios objetivos en común, junto con las acciones requeridas para concluirse exitosamente. Otras definiciones, más precisas, incluyen "es un proceso de fiscalización para alcanzar un futuro deseado, teniendo en cuenta la situación actual y los factores internos y externos que pueden influir en el logro de los objetivos". Va de lo más simple a lo complejo, dependiendo el medio a aplicarse.

Etapas del control

- Establecimiento d los medios de control.
- Operaciones de recolección y concentración de datos.
- Interpretación y valorización de los resultados.
- Utilización de los mismos resultados.

Control de la obra pública

Los fondos públicos designados a la construcción de obra pública deben ser manipulados sensatamente por los empleados públicos, con el fin de cambiarlos en infraestructura social y económica al servicio del país. Para ello, es necesaria un real control y fiscalización plena que asegure el funcionamiento de los servicios por brindar, y que tenga en cuenta un fuerte proceso de factibilidad, diseño y construcción, escaso de situaciones que no sean realmente justificables e imprevisibles.(Ing. Valverde Jiménez, 2003)

El control es un instrumento de gestión que permite apoyar la toma de decisiones de las instituciones en torno a la ocupación actual y al camino que deben seguir en el futuro para adaptarse a los cambios y a los requerimientos que les impone el ámbito y lograr la mayor eficacia, eficiencia, calidad en los bienes y servicios que se proveen.(Armijo)

Además, Tiene como objetivo coordinar en forma técnica, racional, organizada y eficiente el proceso de pre inversión, inversión y conservación de las obras que contribuya al desarrollo social y económico del país.

El proceso de control sigue un conjunto de pasos que se establecen inicialmente, y quienes la realizan hacen uso de las diferentes expresiones y herramientas con que cuenta.

El punto de partida del control es conocer la situación de los servicios públicos, educación, seguridad, vivienda, salud, empleo, cultura, deporte, recreación, alimentación, vialidad, transporte, centros de abastecimientos, datos sobre población, entre otros. A partir de esto se deben determinar las necesidades y especificarlas.

Dimensiones

La infraestructura es todo conjunto de elementos físicos y materiales como los edificios y las obras que se encuentran en un espacio determinado. Es la base material en la que está establecida la sociedad, que comprende en pocas palabras a la economía como las fuerzas y las relaciones de producción. Desde allí se sujeta la organización social, y más arriba la superestructura, que dependen también de la infraestructura y donde se localizarían, por ejemplo, la vida cultural e ideológica.

Infraestructura de edificación

Es una construcción destinada a acoger diversas actividades humanas como centros de salud, centros de educación, centros de recreación, comercio y vivienda. La creatividad humana ha ido aumentando los métodos de construcción y decoración de sus partes, hasta hacer de la ocupación de edificar una de las bellas artes como es la arquitectura.

Infraestructura de transporte

El transporte es una labor entendida como el desplazamiento de objetos, animales o personas de un lugar a otro en un vehículo que maneja una determinada infraestructura (red de transporte). Esta ha sido una de las ocupaciones que mayor desarrollo ha experimentado a lo largo de los últimos dos siglos. Además, debido a

a la industrialización; al incremento del comercio y de los desplazamientos humanos tanto a escala nacional como internacional; y los avances técnicos que se han generado y que han influenciado en una mejor rapidez, capacidad, seguridad y menor coste de los transportes.

Infraestructura hidráulica

Se entiende por obra hidráulica o infraestructura hidráulica a una construcción, en el campo de la ingeniería civil, ingeniería agrícola e ingeniería hidráulica, donde el componente fundamental tiene que ver con el agua. Se puede decir que las obras hidráulicas son un conjunto de estructuras fabricadas con el propósito de controlar el agua, cualquiera que sea su fuente, con fines de aprovechamiento o de protección.

Generalmente se consideran obras hidráulicas a los sistemas de abastecimiento de agua potable, sistemas de recogida de aguas residuales, sistemas de riego, sistema de drenaje, etc.

1.3. Plan de Ordenamiento territorial del cantón Salinas

La información que se detalla a continuación fue tomada y analizada del Plan de Ordenamiento Territorial del G.A.D. Municipal del Cantón Salinas.

Población

En la actualidad el cantón Salinas de la provincia de Santa Elena cuenta aproximadamente con 86.991 habitantes, cifra como proyección para el año 2017 tomada de los datos que estable el Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos. INEC.

A continuación se detalla un cuadro de la Proyección de la población ecuatoriana, por años calendario.

TABLA 1 Proyección poblacional

PROYECCIÓN POBLACIONAL	
2010	70.621
2011	72.835
2012	75.095
2013	77.393
2014	79.734
2015	82.112
2016	84.531
2017	86.991
2018	89.485
2019	92.017
2020	94.590

Fuente: INEC.- 2010. Proyección de la población ecuatoriana, por años calendario.
Elaborado por: Viviana Muñoz Basilio

TABLA 2 Población por sector - Cantón Salinas

Cantón	Sector	Parroquia	Población
Salinas	Urbana	Salinas	34.789
	Rural	Anconcito	11.822
		José L. Tamayo	22.064
Total Población			68.675

Fuente: INEC 2010
Elaborado por: Viviana Muñoz Basilio

El cantón Salinas tiene una población de 68.675 habitantes, ésta representa el 22,25% del total de la población de la provincia de Santa Elena cuyo total es de 308.693 habitantes; en la zona urbana habitan 34.789 habitantes y En el sector rural 33.886 personas, lo que representa el 50,66% y 49,34% respectivamente del total de la población del cantón Salinas.

Población por género

Desde la perspectiva del género, los hombres constituyen el mayor segmento poblacional con el 51,60%, superando en 3,20 puntos porcentuales al segmento

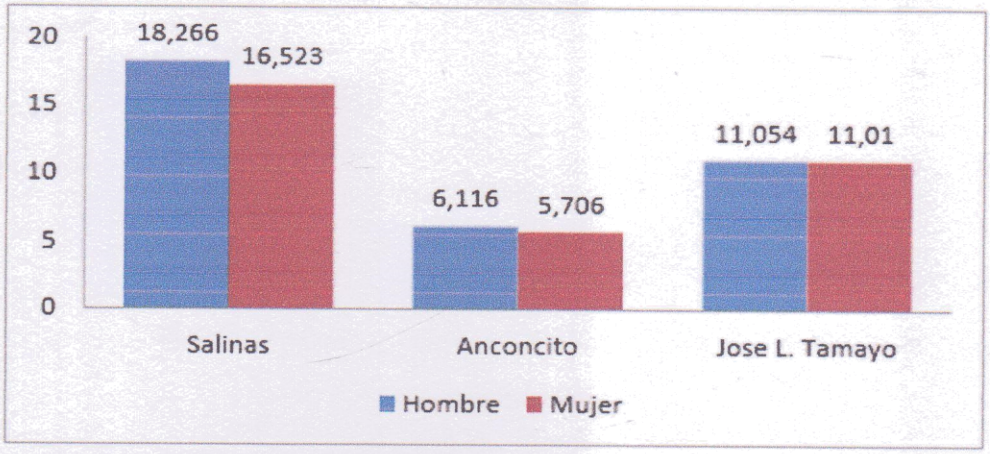
poblacional de las mujeres que representan el 48,40% del total poblacional dentro del cantón.

TABLA 3 Población por género

	Hombres	Mujeres	Total
Anconcito	6.116	5.706	11.822
José Luis Tamayo	11.054	11.010	22.064
Salinas	18.266	16.523	34.789
Total	35.436	33.239	68.675
%	51,60%	48,40%	100%

Fuente: INEC 2010
Elaborado por: Viviana Muñoz Basilio

GRÁFICO 1 Población del cantón Salinas por género



Elaborado por: Viviana Muñoz Basilio

Extensión

Total	7356,7 Has
Cabecera Cantonal	2706.84 Has
Parroquias Rurales José Luis Tamayo	3676.02 Has
Anconcito	973.84 Has

Límites

Salinas, ubicado en el accidente geográfico más saliente de la zona costera del Ecuador, la punta de Santa Elena, es el principal balneario de la provincia y del país. Límites: Al norte: Océano Pacífico Al sur: Océano Pacífico Al este: La Libertad y Santa Elena Al oeste: Océano Pacífico.

Historia

Salinas, se nos presenta hoy, visual, urbanístico y arquitectónicamente demográfica como una ciudad y un balneario. Pero es mucho más que aquello que la percepción nos pone visualmente.

En 1874 el Científico Teodoro Wolf visitó Santa Elena e investigó sobre el agua de los baños de San Vicente y predijo que pueden ser medicinales para las personas que están enfermas.
Luego, en el siglo XX empieza en la península con una enorme necesidad de avanzar por el progreso y la modernidad que inició el General Eloy Alfaro y sus montoneros en 1895.

El empresario guayaquileño Sr. Cesáreo Carrera hacia 1903 decía que con la construcción del ferrocarril se unirán la ciudad de Guayaquil con la península de Santa Elena tentando a los pobladores de la gran ciudad a refugiarse del calor extenuante de sus inviernos y gozar del buen clima a orillas del mar y evitando que emigren a Callao y Paita en el Perú.

Para 1913 se conoce que Manuel de J. Calle en uno de sus muchos escritos pedía la construcción de un ferrocarril a Santa Elena porque se necesitaba nuevos balnearios para esparcimiento de los guayaquileños y parte de la sierra central. En el año de 1919 en el periódico El Telégrafo se publica "Viajes a la Península" donde decía se visitará San Vicente, Santa Elena y Salinas y se avanzará a Colonche y Manglaralto

con un pequeño recargo en automóviles confortables y elegantes, el pasaje costaba 60 sucres.

El año siguiente salieron 21 carros de ferrocarril a Salinas empezando así el desarrollo turístico de la zona a nivel de masa. Antes del ferrocarril se viaja a lomo de mula y se demoraba tres días. El tren alcanzaba una velocidad de 25 kilómetros por hora tomando un tiempo de 6 horas de duración. En este mismo año el periódico el Telégrafo anuncia la llegada del hidroavión de fabricación francesa "Farman" donde su capitán y su tripulación se alojaron en el Hotel Marengo.

Hacia 1929 el Consejo Cantonal de Santa Elena pide contribución privada para terminar la carretera a Salinas. En este mismo año se publica en el periódico El Universo la llegada de hidroaviones al mar de Salinas lleno de turistas extranjeros. Ya para 1930 existieron en Salinas los hoteles Cantábrico, Tívoli, Pacífico, Saint George.

El 22 de Diciembre de 1937, mediante Decreto Oficial firmado por el Jefe Supremo, Gral. Alberto Enríquez Gallo y publicado en el Registro Oficial N° 52 del 27 de diciembre de ese año, fue elevada a la categoría de cantón.

Verla, visitarla y sentirla es la primera experiencia vital. Pero, en silencio, guarda en su memoria social, y en su imaginario colectivo, una rica historia milenaria de las sociedades más antiguas del paleo-indio del Ecuador pre-colonial.

Diagnóstico por componentes

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Salinas cumpliendo la obligatoriedad de articular su plan de desarrollo se efectuó un análisis pormenorizado de los componentes: biofísico; socio-cultural; económico; asentamientos humanos; movilidad, energía y conectividad; político – institucional y participación ciudadana, lo que ha permitido identificar en cada caso, cuáles son

los problemas y potencialidades a formular proyectos de desarrollo y a adquirir la capacidad de tomar parte activa en el desarrollo de sus proyectos de cada componente que aportan al desarrollo económico local como un proceso de crecimiento y cambio estructural.

Acceso y uso de espacio público

El Cantón Salinas, cuenta con un total de 14 espacios de uso público de acuerdo a registros existentes en el GAD Municipal de Salinas, 5 canchas, 2 plazas, 3 mercados y 4 estadios. (Véase cuadro de indicadores en el anexo # 5).

Pobreza

La pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI) en el sector de Salinas afecta al 18.1% del total de la población; en la parroquia rural de Anconcito el índices de pobreza por necesidades básicas insatisfecha (NBI) afecta al 48% del total de la población y con el 38.4% está la Parroquia José Luis Tamayo. La incidencia de la pobreza de consumo afecta al 52,7% del total de la población del cantón Salinas; en la parroquia rural de Anconcito la incidencia de la pobreza por consumo es muy crítica afectando al 66,0% de la población, es decir que por cada 100 personas, 66 personas están inmersas dentro de la pobreza de consumo.

TABLA 4 Población ce pobreza - Cantón Salinas

Cantón	Descripción	Valores
Salinas	Extrema Pobreza por necesidades básicas insatisfechas	30%
	Pobreza por necesidades básicas insatisfechas	61%

Fuente: SIISE 2014
Elaborado por: Viviana Muñoz Basilio

1.3.1. Matriz de priorización de potencialidades y problemas

CUADRO 1 Componente: sociocultural

Variables	Potencialidades	Problemas
Demografía	El cantón Salinas tiene aproximadamente 68.675 hab.	Carencia de información poblacional por parroquias, y barrios.
Educación	Contamos con un alto porcentaje de centros educativos a nivel primario y secundario	Déficit de infraestructura acorde a la nueva reforma curricular de educación
Salud	Existe un hospital regional al servicio de la provincia.	No existe en el cantón un dispensario de especialidades y centros de atención funcionales en las parroquias urbanas y rurales
Acceso y uso de espacio público	Contar con parques y estadios municipales en las diferentes parroquias urbanas y rurales.	Déficit de espacios de esparcimiento para actividades culturalesdeportivas y sociales. Las construcciones existentes de los parques y estadios están deterioradas, sin servicio a la comunidad.
Organización y tejido social grupos étnicos cohesión social	Normativa vigente que promueven la igualdad y respeto a los ciudadanos del cantón. Política gubernamental para promover la inclusión de los discapacitados, niños y tercera edad en los proyectos.	Déficit de proyectos sociales de inclusión social que beneficien a las personas más vulnerables.
Patrimonio cultural	Existen sitios arqueológicos de gran valor histórico y patrimonial	No existe trabajo en conjunto con entidades relacionadas con patrimonio intangible

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Viviana Muñoz Basilio

Infraestructura y acceso a los servicios básicos

Cobertura de agua potable

El Servicio de agua potable es administrado a través de AGUAPEN, consorcio Agua para la Península, conformado por las administraciones municipales de los tres cantones de la provincia y ex CEDEGE, actual SENAGUA cuya dotación media diaria está entre los 150 y 250 L/hab/día que está dentro de la normativa vigente para este tipo de población y que tiene una cobertura actual del 90% de la Provincia.

CUADRO 2 Matriz de descripción de servicios básicos, déficit, cobertura

Matriz de descripción de servicios básicos, déficit, cobertura(%) año 2010				
S Sector	**Cobertura agua (%)**	**Cobertura alcantarillado (%)**	**Cobertura energía eléctrica (%)**	**Cobertura desechos sólidos (%)**
Urbano	77,72	72,88	96,60	98,29
Rural	98,29	40,18	87,57	92,95

Fuente: Censo poblacional 2010
Elaborado por: Viviana Muñoz Basilio

Cobertura de alcantarillado sanitario y pluvial

En el Cantón Salinas la eliminación de aguas servidas desde las viviendas, se lo realiza por medio de los sistemas: Alcantarillado público, pozo séptico, pozo ciego, descarga directa al mar, río, lago o quebrada y letrina.

El servicio de alcantarillado público atiende al 36,99 % y 29,29 % del total de las viviendas ubicadas en el área urbana y rural; este servicio en el área urbana y rural supera en 6,55 y 18,03 puntos porcentuales respectivamente a los promedios que registra la provincia de Santa Elena.

Acceso de la población a servicios de salud

Existe un déficit de servicio y equipamiento de salud, de acuerdo a la norma en lo que se refiere a Centros de Salud Urbanos, indica un centro de salud por cada 15 mil habitantes, a pesar de que existen dos centros de salud municipales en la zona urbana, uno en la Cooperativa de vivienda Pedro José Rodríguez y otro en Santa Rosa, estos son insuficientes para cubrir las necesidades de toda la comunidad, dejando un alto índice de personas vulnerables a distintas enfermedasdes.

TABLA 5 Servicio de salud existentes

Servicio de salud existentes en el cantón Salinas		
Cantón/parroquia	**Hospital/Centro de Salud**	**Clínica Privada**
Cabecera Cantonal de Salinas	3	1
Parroquia José Luis Tamayo	1	5
Parroquia Anconcito	1	-
Total	5	4

Fuente: GAD Municipal de Salinas
Elaborado por: Viviana Muñoz Basilio

Acceso de la población a la vivienda

El 63% del total de las familias del cantón Salinas cuenta con vivienda propia, mientras que el 37% invaden o arriendan casas; en la zona rural el 56% de las familias posee vivienda propia, mientras que en la zona urbana estos porcentaje se incrementa en valores que van desde el 70% al 79% de familias que tienen vivienda propia.

Educación

En lo relacionado al servicio de la educación el Cantón Salinas cuenta con Escuelas, Colegios, y Universidades, ubicados en la Cabecera Cantonal y las Cabeceras Parroquiales respectivamente.

Sus instalaciones actualmente se encuentran en un estado aceptable, aunque sus espacios son insuficientes para atender a toda la población.

En el siguiente cuadro se muestra el porcentaje de asistencia a cada uno de las etapas de la educación sean estos, educación básica, educación primaria, educación secundaria, bachillerato y educación superior.

TABLA 6 Tasa de asistencia a la educación

Tasa de asistencia a la educación (%) año 2010						
Cantón	**Parroquia**	**Educación básica**	**Educación primaria**	**Educación secundaria**	**Bachillerato**	**Educación superior**
Salinas	Salinas	93,53	94,83	67,60	53,14	28,87
	José Luis Tamayo	92,89	94,22	55,84	36,74	6,10
	Anconcito	93,41	93,45	65,06	50,52	15,30
Total tasa de asistencia a educación cantonal		**93,36**	**94,24**	**64,47**	**48,94**	**21,20**

Fuente: Censo poblacional 2010
Elaborado por: Viviana Muñoz Basilio

Recreación

Dentro de la Cabecera Cantonal de Salinas existen parques que cumplen con la función de áreas verdes y de recreación pública los cuales se encuentran distribuidos a lo largo de la cabecera cantonal y parroquial. A pesar de que existen parques y áreas verdes se debe de considerar implementar más áreas verdes ya que actualmente existe un déficit.

Deporte

En el área Urbano existe un estadio denominado Camilo Gallegos Domínguez el mismo que se encuentra ubicado en la calle # 53 la misma que es la vía principal del Cantón Salinas.

También existe un estadio en la Parroquia Anconcito denominado El Dorado ubicado en el barrio del mismo nombre.

Redes viales y de transporte

En el área urbana de Salinas, existen 8 líneas de trasporte con 4 cooperativas legalmente constituidas. Se han retirado las cooperativas de taxi, camionetas fleteras, furgonetas que tienen que regularizarse de acuerdo a la ley. - TRANSPORTES RUTA DEL SOL (Servicio Ejecutivo Desde El Hotel Ramada (Guayaquil)-Hotel Colon Miramar (Salinas).

En el siguiente cuadro se muestra el inventario de la red vial principal a Salinas y sus caminos vecinales:

TABLA 7 Red principal

Red principal a Salinas			
Carretera	**Ancho de calzada**	**Asfaltada**	**Total km.**
Libertad-Salinas	7.50	6.90	6.90
Anconcito-Punta Carnero	7,00	7,30	7,30
Anconcito-Ancón	7,00	3,90	3,90

Fuente: Ministerio de Obras Públicas
Elaborado por: Viviana Muñoz Basilio

Matriz para priorización de potencialidades y problemas

CUADRO 3 Movilidad, energía y conectividad

Movilidad, energía y conectividad		
Variable	**Potencialidades**	**Problemas**
A servicios de acceso telecomunicaciones	Contamos con la empresa CNT, que actualmente se está trabajando en coordinación con el GAD, para futuras coberturas	Déficit en sistemas de redes de comunicación
Tipo de generación de energía eléctrica	Empresa eléctrica local	*Déficit en la energía* eléctrica, se necesita incrementar este servicio básico
Redes viales y de transporte	El GAD, cuenta con los departamentos de obras públicas y de transito e inventario del servicio urbano	El estado vial del cantón está en mal estado y por esto falta implementar la cobertura de las líneas urbanas en los diversos barrios

Fuente: Investigación de Campo
Elaborado por: Viviana Muñoz Basilio

1.4. Fundamentos sociales

Esta investigación se fundamenta en base a lo expresado por la ciudadanía mediante las encuestas realizadas en este cantón y a través de la visualización cotidiana en este sector de aquellas necesidades urgentes que se presentan para los pobladores.

1.5. Fundamentos legales

Para efectos de este estudio se tomó como fundamento legal los documentos, leyes y planes; como es la Constitución de la República 2008 que indica que los

ecuatorianos gozamos del derecho de Participación y Fiscalización en su Art. 61, el Reglamento de las Veedurías Ciudadanas que indica la naturaleza, objetivos conformación, atribuciones y obligaciones de las Veedurías Ciudadanas, el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Salinas donde se obtiene información relevante del cantón y demás reglamentos acordes al tema de estudio.

CAPÍTULO II

MATERIALES Y MÉTODOS

2.1. Tipo de investigación

Investigación correlacional

Esta forma de investigación tiene como objeto medir el grado de relación que existe entre las dos variables en estudio. El objetivo de analizar la interrelación entre estas dos variables es determinar como la variable independiente, en este caso veedurías ciudadanas influye en forma positiva o negativa sobre la variable dependiente que es el control de la obra pública, para lo cual se llevó a efecto entrevistas, encuestas y observación de campo los cuales se estudian en el desarrollo de este proyecto de investigación que se proceden a tabular y analizar mediante el sistema de SPSS elaborando un procedimiento de cálculo de la hipótesis para así determinar si existe relación de las variables.

2.2. Métodos de la investigación

Método inductivo

Debido a que se comenzó con una etapa exploratoria, se utilizó el método inductivo para entender de manera más detallada el problema.

Primero, se empleó la observación en el cantón Salinas para analizar el estado físico, la calidad y eficiencia de las obras públicas de las cuales hace uso la ciudadanía. También, se elaboró entrevistas a diferentes servidores públicos del GAD Municipal de Salinas para obtener información necesaria y relevante. Además, se realizó encuestas para conocer en detalle las necesidades y deferentes opiniones de los pobladores que habitan en este cantón ya que es de mucha importancia para la realización de este proyecto de investigación.

Método deductivo

Se empleó el método deductivo con la finalidad de examinar las diferentes teorías relacionadas con las variables del proyecto. Es decir, utilizar determinadas reglas y procesos para llegar a una conclusión final del proceso de investigación y a su vez establecer las respectivas recomendaciones que ayudarán a mejorar la calidad de vida de las personas que habitan en el cantón Salinas.

2.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnicas de recolección de datos

Observación

El día 12 de Octubre se realizó la observación para describir y explicar el estado de la infraestructura de las obras públicas, su calidad y eficiencia; se las categorizó por tipo de obra y se constató su estado para determinar las necesidades que ameritan el mejoramiento de la calidad y funcionabilidad o la construcción de nuevas obras que son necesarias para la ciudadanía.

Entrevista

El día 22 de Octubre en horas de la mañana se aplicó la entrevista estipulada para los funcionarios que laboran en este departamento del GAD de Salinas, utilizando como instrumento la guía de entrevista, las cuales fueron utilizadas para obtener información detallada de cómo se maneja en el cabildo salinense el control de la obra pública y datos relevantes para conocer en qué sentido las veedurías ciudadanas ayudan a mejorar este control. Por lo tanto, se busca específicamente analizar las barreras para mejorar la toma de decisiones y que la participación de la ciudadanía mediante sus opiniones, sean tomadas en cuenta para ejecutar el control de las obras públicas.

Encuesta

Con el fin de analizar la situación de la obra pública del canton Salinas y la conformidad de los ciudadanos con ésta, además de la participación ciudadana que pueden realizar las personas de acuerdo a sus derechos, en los días comprendidos desde el 7 al 20 de Noviembre se realizó encuestas las mismas que fueron aplicadas para analizar la importancia de las veedurías ciudadanas y su consideración en el control de la obra pública del GAD de Salinas, para lo cual se utilizó un cuestionario de preguntas cerradas.

Instrumentos de recolección de datos

Ficha de observación

Mediante la ficha de observación se visualizó de forma directa en la localidad del cantón Salina la infraestructura de edificación, infraestructura de transporte y la infraestructura hidráulica con la que cuenta el cantón Salinas de la provincia de Santa Elena. (Véase tabla de guía de observación en el anexo #6)

Guía de entrevista

Se aplicó la guía de entrevista, la misma que para su efectividad se realizó siguiendo un determinado procedimiento metodológico, considerando el tiempo disponible que tienen los funcionarios públicos para conceder entrevistas de esta naturaleza. (Véase formato de entrevista en el anexo #7)

Cuestionario

Se formuló el cuestionario de la encuesta utilizando 20 preguntas cerradas con categorías dirigidas a la ciudadanía del cantón Salinas, para estudiar y analizar el objetivo de esta investigación. (Véase formato de la encuesta en el anexo #8)

2.4. Diseño de muestreo

Población y muestra

La población de la presente investigación se circunscribe a la ciudadanía del cantón Salinas, tomando en cuenta la estructura emitida por el INEC del año 2010, mediante una proyección por años calendario, cuyo resultado es de un total de 82.112 habitantes al año 2015.

TABLA 8 Proyección poblacional

PROYECCIÓN POBLACIONAL	
2010	70.621
2011	72.835
2012	75.095
2013	77.393
2014	79.734
2015	**82.112**
2016	84.531
2017	86.991
2018	89.485
2019	92.017
2020	94.590

Fuente: INEC.- 2010. Proyección de la población ecuatoriana, por años calendario.
Elaborado por: Viviana Muñoz Basilio

Para determinar el tamaño de la muestra se aplicará la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 Np.q}{i^2(N-1) + Z^2 p.q}$$

En donde:

Z= Nivel de precisión o seguridad

N= Tamaño de la población

p= Probabilidad de existo variación de la población

q= Probabilidad de fracaso

i= Error muestral

$$n = \frac{(1,96)^2(82112)(0,05)(0,95)}{(0,03)^2(82112-1)+(1,96)^2(0,05)(0,95)}$$

$$n - \frac{(3,8416)(82112)(0,0475)}{(0.0009)(82111+0,182476)}$$

$$n = \frac{14983,46931}{74,082376}$$

$$n = 202$$

TOTAL POBLACIÓN	TOTAL MUESTRA
82.112	202

La muestra es de 202 habitantes del cantón Salinas.

CAPÍTULO III

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1. Análisis de datos

Análisis de guía de observación

Infraestructura de edificación

Mediante la observación realizada a los centros de salud ubicados en el cantón Salinas, pudimos notar que en Anconcito existe un centro de salud municipal con farmacia comunitaria que se encuentra en condiciones desfavorables para brindar servicios de salud ya que necesita mantenimiento. José Luis Tamayo cuenta con un centro de salud municipal que tiene déficit de equipamiento y baja cobertura de servicio, además la calidad de atención es mala debido al bajo número de médicos, horarios de atención y poca dotación de medicamentos. En el hospital ubicado en la ciudadela Frank Vargas Pazos se observó que faltan médicos especializados en las diferentes áreas y medicamentos en la farmacia, el ambiente es ambiguo e inseguro y la infraestructura está en malas condiciones.

Hospital básico de Salinas "Dr. José Garcés Rodríguez"



Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Viviana Muñoz Basilio

En los centros de educación observados se constató que las instituciones si cuentan con buena infraestructura aunque hacen falta aulas por el número de alumnos, la calidad del servicio es baja ya que se necesitan más docentes titulados que impartan la educación y que se debería edificar nuevos centros de enseñanza.

Colegio Fiscal "Fernando Dobronsky Ojeda"



Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Viviana Muñoz Basilio

Dentro de la cabecera cantonal de Salinas si existen parques que también pueden ser llamados áreas verdes que sirven de recreación pública, se pudo observar que se encuentran destruidos y con poca implementación, pero aún tienen funcionalidad.

En la actualidad existe un déficit de parques y áreas verdes, por lo que se debe considerar el reacondicionamiento e implementación para su normal funcionamiento, además, es necesario se construyan nuevos parques en diferentes sectores que no cuentan con este lugar de recreación.

Parque central de Santa Rosa



Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Viviana Muñoz Basilio

Infraestructura de transporte

El estado actual de las carreteras del cantón Salinas son deficientes, en la parroquia de Santa Rosa se pudo observar que actualmente es aquí donde existe el mayor porcentaje de carreteras dañadas y destruidas ya que mediante el proceso de adecuación de carreteras se ha dejado a un lado el trabajo de construcción de nuevas vías y ahora prácticamente no existe acceso a esta zona ya que las carreteras estas totalmente destruidas. En el resto del sector del Cantón Salinas si cuenta con carreteras asfaltadas aunque existen ciertas zonas que aun sus calles no son adecuadas.

Carreteras de Santa Rosa



Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Viviana Muñoz Basilio

Infraestructura hidráulica

Se pudo observar que en el cantón Salinas si cuenta con redes de agua potable que abastecen a la mayoría de este cantón, aunque también cuenta con redes de desagüe este servicio no es óptimo ya que en épocas de lluvia las zonas bajas de Salinas sufren inundaciones. Se debe destacar que el G.A.D de Salinas no ejecuta estas obras, pero si tienen injerencia directa por ser accionista de Aguapen.

Inundaciones en las calles de Salinas



Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Viviana Muñoz Basilio

Análisis de guía de entrevista

Esta entrevista fue realizada el día 14 de Diciembre en horas de la mañana en las Instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal de Salinas dirigida a los funcionarios del Departamento de Obras Públicasdel G.A.D del Cantón Salinas.

Modelo de participación social

El funcionario público expresó que el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Salinas cuenta con un modelo de participación social que permite tomar en consideración las opiniones y la participación de la ciudadanía que ponen a disposición del GAD.

Control de la difusión de información

Indicó que el GAD de Salinas cuenta con un departamento de relaciones públicas el cual tiene como deber comunicar de manera concreta precisa e inmediata la información relevante acerca de las obras en ejecución, además, coordina de forma directa con el comité de veedurías ciudadanas para informar de que el control de las obras está siendo ejecutada de acuerdo a lo programado.

Participación ciudadana mediante veedurías

Manifestó que si es muy importante que la ciudadanía tenga participación activa mediante las veedurías para que el control de las obras públicas sea de mejor calidad y aceptación.

Además, expresó que es considerable mejorar comunicación entre la ciudadanía y la entidad pública, a través de la veeduría ciudadana ya que así se puede tomar mejor en consideración las necesidades de la comunidad y se hace más eficiente la toma de decisiones en el cabildo.

Veedurías ciudadanas ya realizadas

La mayoría de las veedurías ciudadanas que ya se han realizado han sido conformadas para evaluar y fiscalizar a las personas que se encuentran en un cargo público o que están interesados en asumir un puesto. Estas veedurías han contribuido a evaluar al personal idóneo y de acuerdo al perfil profesional entregar el cargo a quien lo merece por logros y aprobación del respetivo concurso de méritos y oposición.

Cambios en el control

Acotó que han existido cambios en el control de la obra pública mediante la participación de veedurías ciudadanas ya que la opinión del pueblo es muy importante y es de donde se basan para saber que necesidades se debe cubrir. Además, que obras públicas se deben mejorar o implementar. Es decir, que mediante el trabajo en conjunto con el Gobierno Autónomo Descentralizado y veedurías ejercidas por la ciudadanía se pueden realizar proyecciones de lo que en un futuro se podría necesitar. La participación ciudadana mediante las veedurías ha ayudado mucho a mejorar la toma de decisiones al momento de ejecutar el control de obras públicas e impulsa a mejorar constantemente el bienestar de todo el cantón.

Análisis de encuesta aplicada a los ciudadanos del cantón Salinas

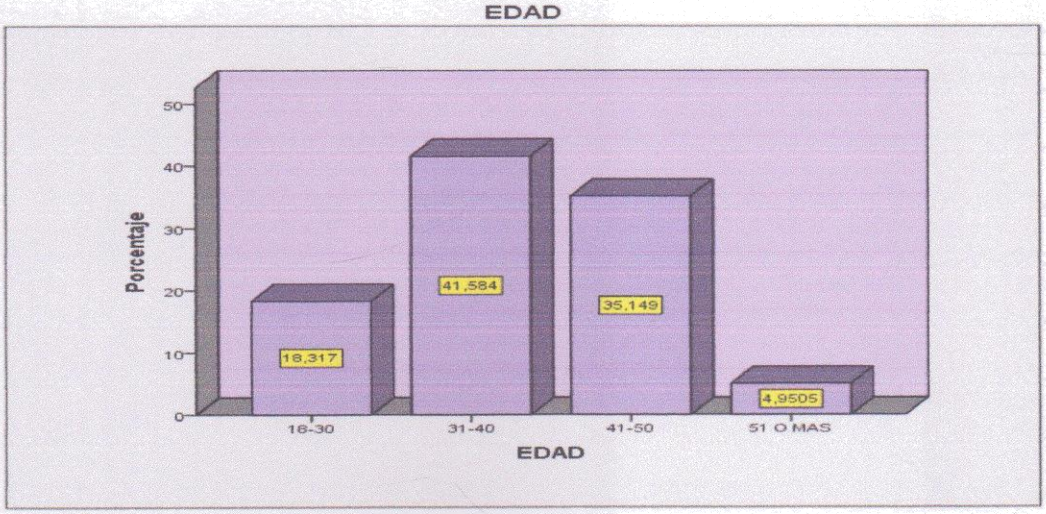
EDAD

TABLA 9 Edad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	18-30	37	18,3	18,3	18,3
	31-40	84	41,6	41,6	59,9
	41-50	71	35,1	35,1	95,0
	51 O MAS	10	5,0	5,0	100,0
	Total	202	100,0	100,0	

Fuente: Ciudadanos del cantón Salinas
Elaborado por: Muñoz Basilio Viviana Elizabeth

GRÁFICO 2 Edad



Fuente: Ciudadanos del cantón Salinas
Elaborado por: Muñoz Basilio Viviana Elizabeth

Esta gráfica muestra que la mayoría de los encuestados son personas mayores en edades comprendidas entre los 31 y 40 años, siguiendo a este grupo las personas son mayores de entre 41 y 50 años de edad, y minoritariamente las personas de entre 18 y 30 años de edad. Por consiguiente quienes nos ayudaron con la elaboración de este proyecto son personas mayores con criterios formados.

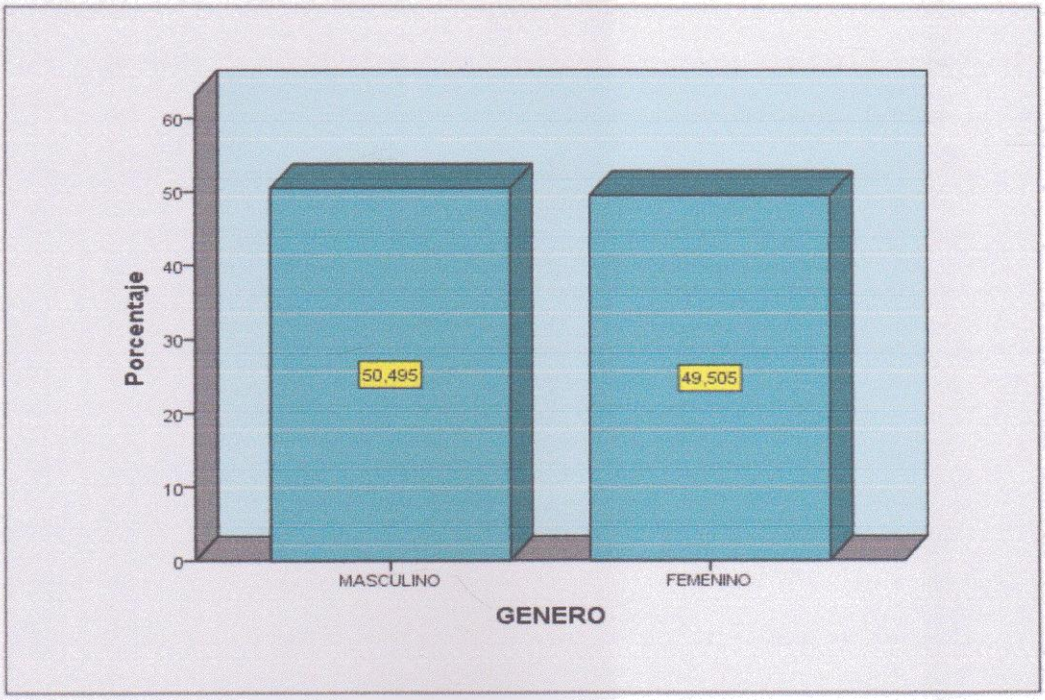
GÉNERO

TABLA 10 Género

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	MASCULINO	102	50,5	50,5	50,5
	FEMENINO	100	49,5	49,5	100,0
	100,0		100,0		

Fuente: Ciudadanos del cantón Salinas
Elaborado por: Muñoz Basilio Viviana Elizabeth

GRÁFICO 3 Género



Fuente: Ciudadanos del cantón Salinas
Elaborado por: Muñoz Basilio Viviana Elizabeth

Se tomó de forma equitativa tanto de género masculino como femenino para la realización de estas encuestas dando como resultado porcentajes parecidos entre hombre y mujeres.

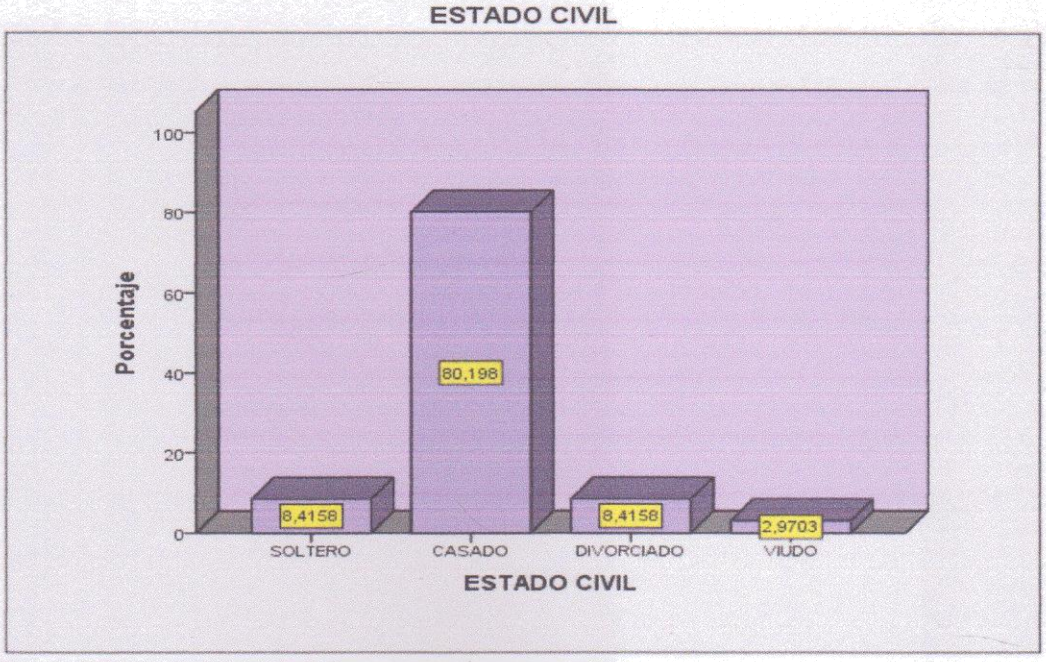
ESTADO CIVIL

TABLA 11 Estado civil

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	SOLTERO	17	8,4	8,4	8,4
	CASADO	162	80,2	80,2	88,6
	DIVORCIADO	17	8,4	8,4	97,0
	VIUDO	6	3,0	3,0	100,0
	Total	202	100,0	100,0	

Fuente: Ciudadanos del cantón Salinas
Elaborado por: Muñoz Basilio Viviana Elizabeth

GRÁFICO 4 Estado civil



Fuente: Ciudadanos del cantón Salinas
Elaborado por: Muñoz Basilio Viviana Elizabeth

La gran mayoría de personas que brindó su colaboración para realizar la encuesta fueron personas de estado civil casado.

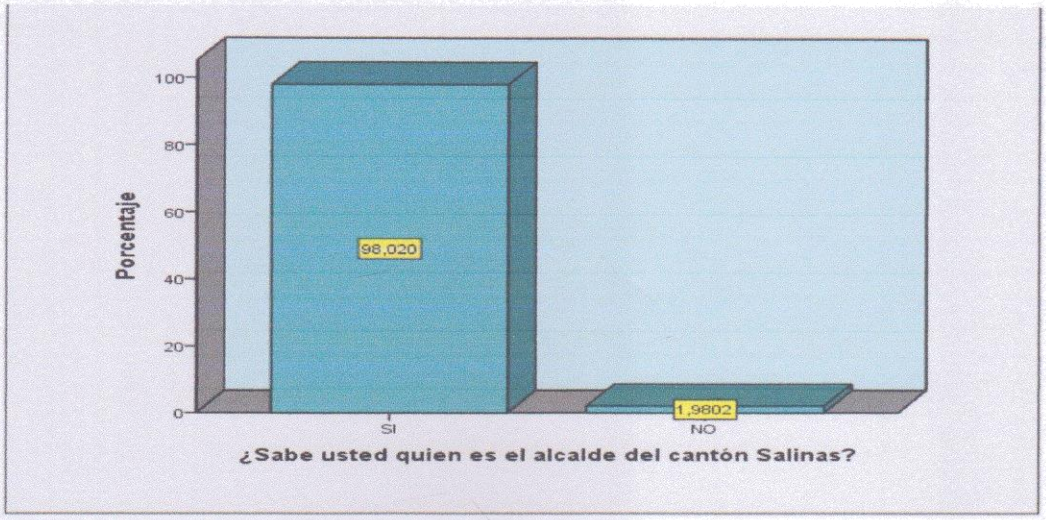
¿Sabe usted quien es el alcalde del cantón Salinas?

TABLA 12 Alcalde

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	SI	198	98,0	98,0	98,0
	NO	4	2,0	2,0	100,0
	Total	202	100,0	100,0	

Fuente: Ciudadanos del cantón Salinas
Elaborado por: Muñoz Basilio Viviana Elizabeth

GRÁFICO 5 Alcalde



Fuente: Ciudadanos del cantón Salinas
Elaborado por: Muñoz Basilio Viviana Elizabeth

En general las personas que participaron en la encuesta son personas que si saben quién es el alcalde, se tomó en consideración que en este grupo hay personas que si saben al menos el nombre. Por otra parte el restante de las personas no saben quién es, ni el nombre del alcalde y se evidencia la falta de conocimiento por parte de la ciudadanía y la poca difusión de información que existe.

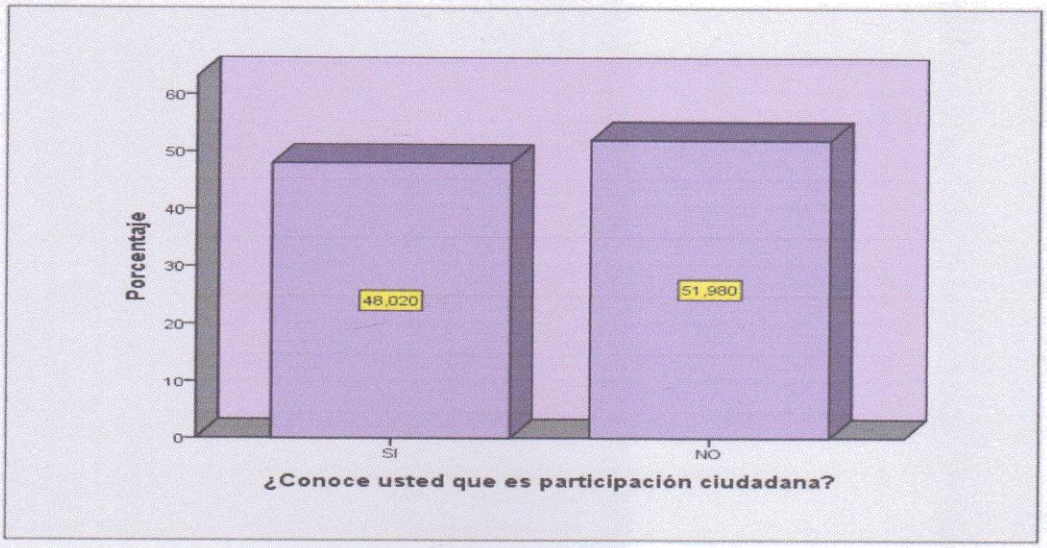
¿Conoce usted que es participación ciudadana?

TABLA 13 Participación ciudadana

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	SI	97	48,0	48,0	48,0
	NO	105	52,0	52,0	100,0
	Total	202	100,0	100,0	

Fuente: Ciudadanos del cantón Salinas
Elaborado por: Muñoz Basilio Viviana Elizabeth

GRÁFICO 6 Participación ciudadana



Fuente: Ciudadanos del cantón Salinas
Elaborado por: Muñoz Basilio Viviana Elizabeth

Más de la mitad de las personas encuestadas expresaron que no conocen que es participación ciudadana pero que les beneficiaría conocer sobre este derecho, mientras que la otra mitad expresó que si conoce que es participación ciudadana o que al menos tiene cierta idea de lo que puede significar, en consecuencia a falta de conocimiento la población no participa en la toma de decisiones de los gobiernos.

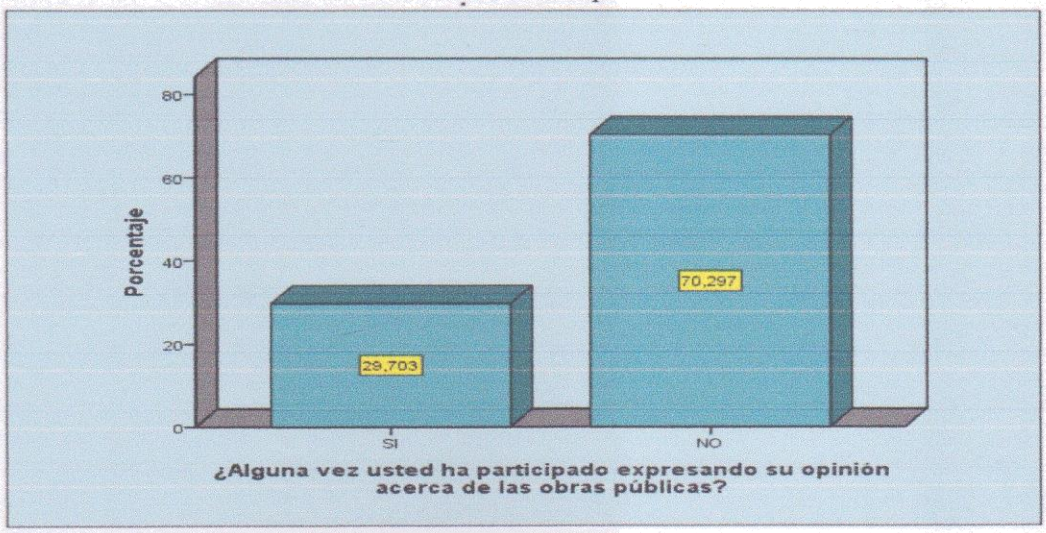
¿Alguna vez usted ha participado expresando su opinión acerca de las obras públicas?

TABLA 14 Opinión

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	SI	60	29,7	29,7	29,7
	NO	142	70,3	70,3	100,0
	Total	202	100,0	100,0	

Fuente: Ciudadanos del cantón Salinas
Elaborado por: Muñoz Basilio Viviana Elizabeth

GRÁFICO 7 Opinión



Fuente: Ciudadanos del cantón Salinas
Elaborado por: Muñoz Basilio Viviana Elizabeth

La mayoría de las personas comunicó que nunca ha expresado su opinión acerca de las obras públicas que tiene su sector. El resto expresa que si ha participado al menos una vez en reuniones barriales.

Se evidencia que a la ciudadanía salinence le hace falta mucha más difusión de información para que tengan conocimiento de cómo poder expresarse y por qué medios puede dar sus opiniones.

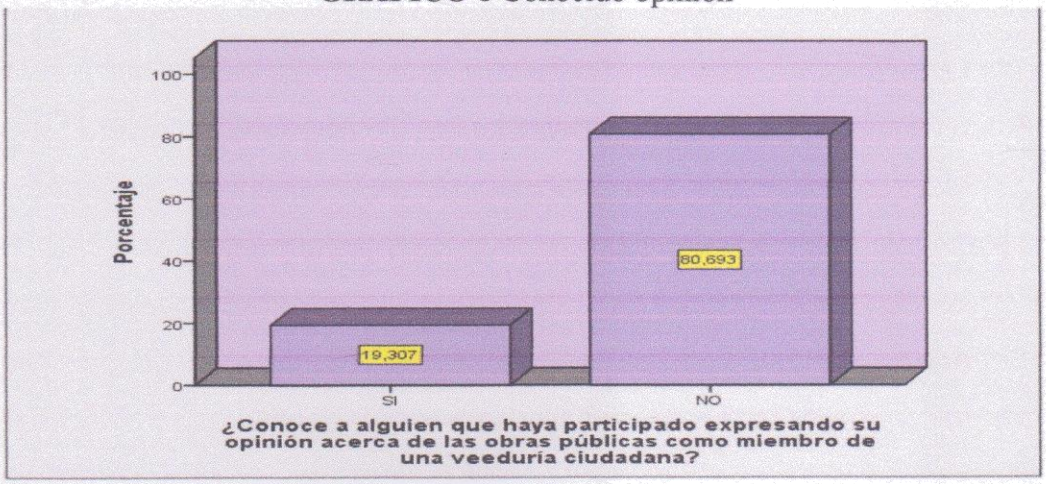
¿Conoce a alguien que haya participado expresando su opinión acerca de las obras públicas como miembro de una veeduría ciudadana?

TABLA 15 Conocido opinión

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	SI	39	19,3	19,3	19,3
	NO	163	80,7	80,7	100,0
	Total	202	100,0	100,0	

Fuente: Ciudadanos del cantón Salinas
Elaborado por: Muñoz Basilio Viviana Elizabeth

GRÁFICO 8 Conocido opinión



Fuente: Ciudadanos del cantón Salinas
Elaborado por: Muñoz Basilio Viviana Elizabeth

Los encuestados en su mayoría dijeron que no conocen a nadie que haya participado como miembro de una veeduría ciudadana expresando sus opiniones acerca de las obras públicas de su parroquia, los demás comentaron que si conoce a alguien que al menos ha participado como expresando su opinión no como veedor sino como socios de comités barriales o los presidentes de su barrio. Es por esta situación que las personas no pueden expresar sus opiniones porque comentan que nadie hace moción para formar una veeduría ciudadana.

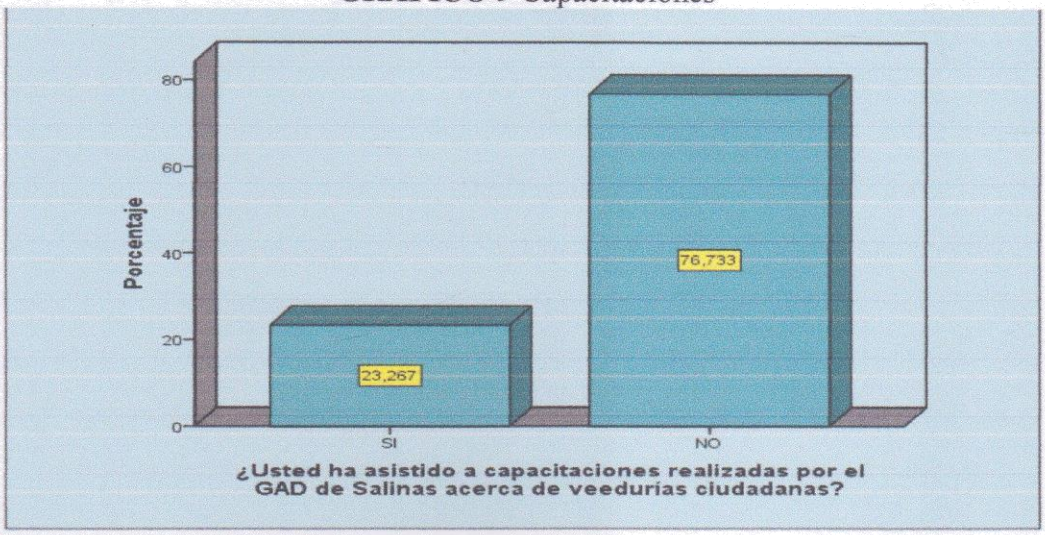
¿Usted ha asistido a capacitaciones realizadas por el GAD de Salinas acerca de veedurías ciudadanas?

TABLA 16 Capacitaciones

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	SI	47	23,3	23,3	23,3
	NO	155	76,7	76,7	100,0
	Total	202	100,0	100,0	

Fuente: Ciudadanos del cantón Salinas
Elaborado por: Muñoz Basilio Viviana Elizabeth

GRÁFICO 9 Capacitaciones



Fuente: Ciudadanos del cantón Salinas
Elaborado por: Muñoz Basilio Viviana Elizabeth

La mayoría de la ciudadanía encuestada expresó que no ha asistido a capacitaciones, que nunca han recibido un llamado por parte del GAD de Salinas para escuchar capacitaciones mientras que la minoría dijo que si ha asistido a capacitaciones en diferentes instituciones públicas para recibir información proporcionada por el GAD acerca de cómo expresar sus opiniones mediante las veedurías.

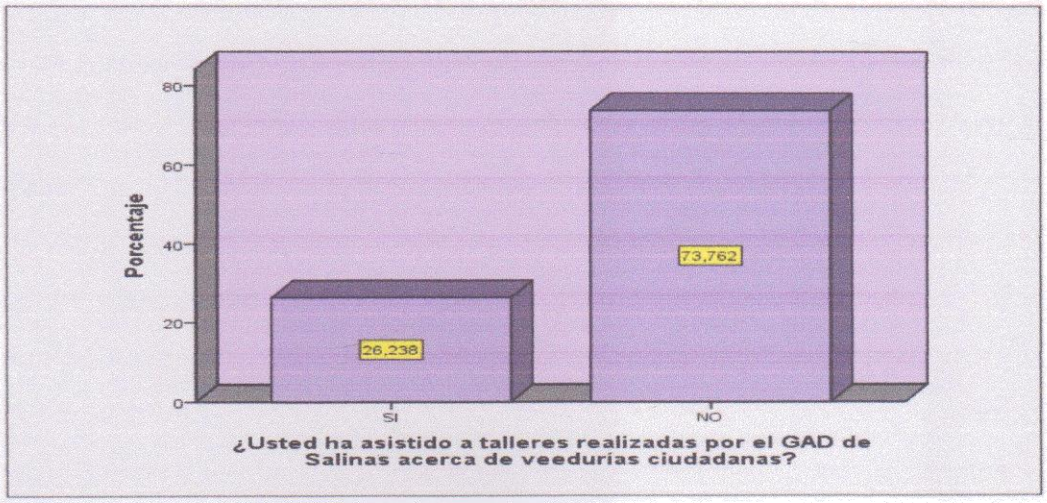
¿Usted ha asistido a talleres realizadas por el GAD de Salinas acerca de veedurías ciudadanas?

TABLA 17 Talleres

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	SI	53	26,2	26,2	26,2
	NO	149	73,8	73,8	100,0
	Total	202	100,0	100,0	

Fuente: Ciudadanos del cantón Salinas
Elaborado por: Muñoz Basilio Viviana Elizabeth

GRÁFICO 10 Talleres



Fuente: Ciudadanos del cantón Salinas
Elaborado por: Muñoz Basilio Viviana Elizabeth

Al igual que las capacitaciones, la mayoría de las personas encuestadas expresaron que no han asistido a talleres que realiza el GAD de Salinas para impartir información acerca de las veedurías ciudadanas, mientras que los demás dijeron que si han asistido a talleres que fueron realizados en sus barrios organizados por funcionarios del GAD. Es muy importante tomar en cuenta que hace mucha falta organizar y ejecutar con más frecuencia talleres para que la ciudadanía tenga conocimiento sobre estos temas que los benefician.

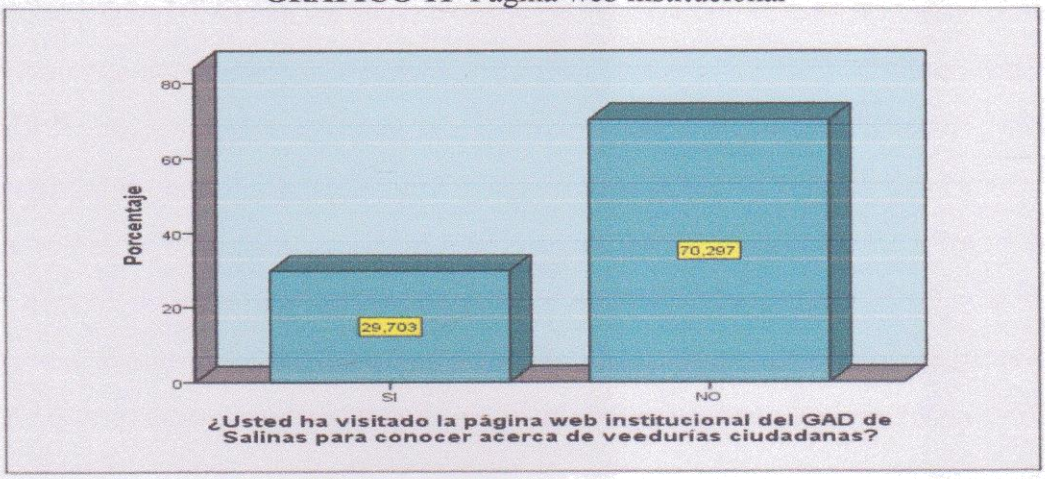
¿Usted ha visitado la página web institucional del GAD de Salinas para conocer acerca de veedurías ciudadanas?

TABLA 18 Página web institucional

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	SI	60	29,7	29,7	29,7
	NO	142	70,3	70,3	100,0
	Total	202	100,0	100,0	

Fuente: Ciudadanos del cantón Salinas
Elaborado por: Muñoz Basilio Viviana Elizabeth

GRÁFICO 11 Página web institucional



Fuente: Ciudadanos del cantón Salinas
Elaborado por: Muñoz Basilio Viviana Elizabeth

La mayoría de la ciudadanía que fue encuestada expresó que no ha visitado la página web institucional del GAD de Salinas, algunos comunicaron que ni siquiera tenían conocimiento que existe ese medio, el restante de las personas encuestadas dijeron que si han visitado la página al menos para otros temas pero que la página necesita más actualización de datos. La información es pública y una forma de transparencia es colocando toda la información del GAD en la página pública, los entrevistados opinaron que han buscado información de veedurías ciudadanas ya realizadas pero que no encontraron muchos datos.

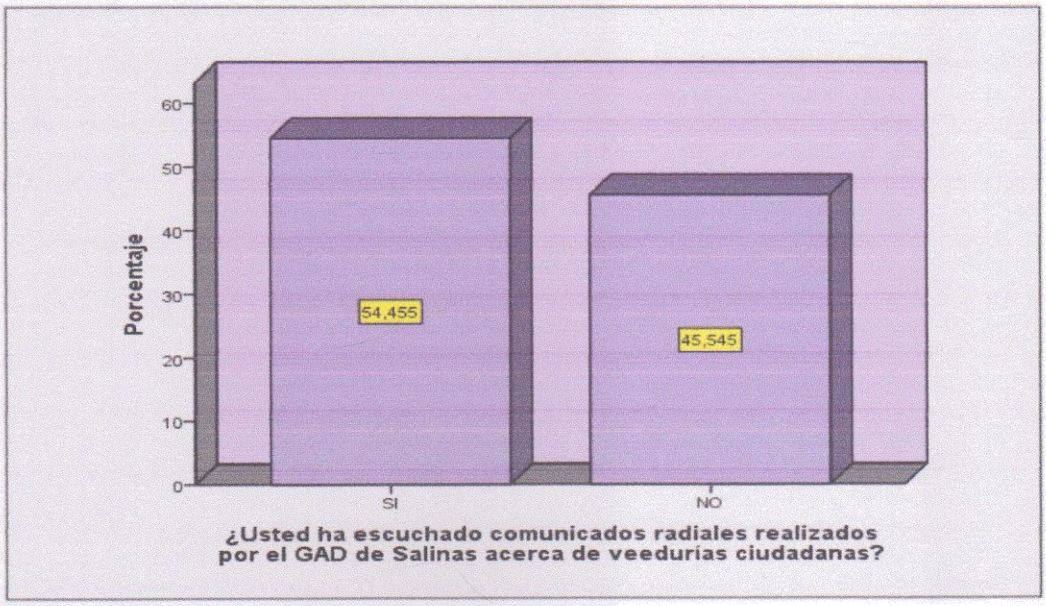
¿Usted ha escuchado comunicados radiales realizados por el GAD de Salinas acerca de veedurías ciudadanas?

TABLA 19 Comunicados radiales

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	SI	110	54,5	54,5	54,5
	NO	92	45,5	45,5	100,0
	Total	202	100,0	100,0	

Fuente: Ciudadanos del cantón Salinas
Elaborado por: Muñoz Basilio Viviana Elizabeth

GRÁFICO 12 Comunicados radiales



Fuente: Ciudadanos del cantón Salinas
Elaborado por: Muñoz Basilio Viviana Elizabeth

En este caso más de la mitad de los encuestados expresó que si han escuchado comunicados o llamados por la radio a participar de alguna capacitación o taller que organiza el GAD de Salinas, esto quiere decir que es más efectiva la difusión de información por este medio, mientras que los demás no han escuchado comunicados radiales.

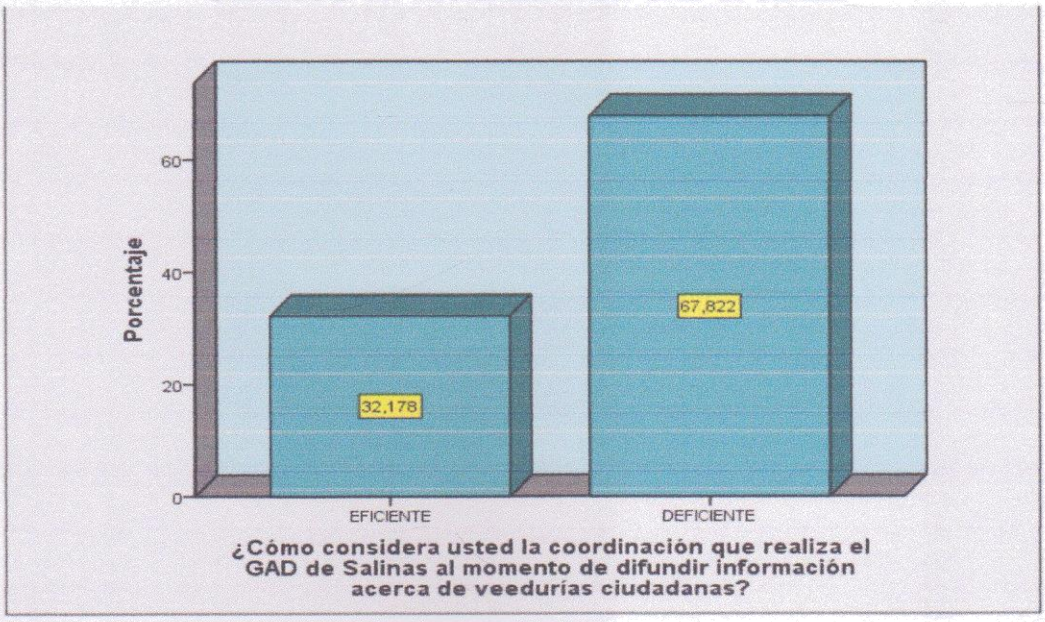
¿Cómo considera usted la coordinación que realiza el GAD de Salinas al momento de difundir información acerca de veedurías ciudadanas?

TABLA 20 Coordinación del GAD de Salinas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	EFICIENTE	65	32,2	32,2	32,2
	DEFICIENTE	137	67,8	67,8	100,0
	Total	202	100,0	100,0	

Fuente: Ciudadanos del cantón Salinas
Elaborado por: Muñoz Basilio Viviana Elizabeth

GRÁFICO 13 Coordinación del GAD de Salinas



Fuente: Ciudadanos del cantón Salinas
Elaborado por: Muñoz Basilio Viviana Elizabeth

Analizadas las preguntas anteriores y esta se puede concretar que el GAD no está realizando buena coordinación de difusión de información ya que la mayoría de las personas encuestadas expresó que le parece deficiente la gestión del GAD de Salinas y el resto de ciudadanía encuestada dijo que si le parece eficiente.

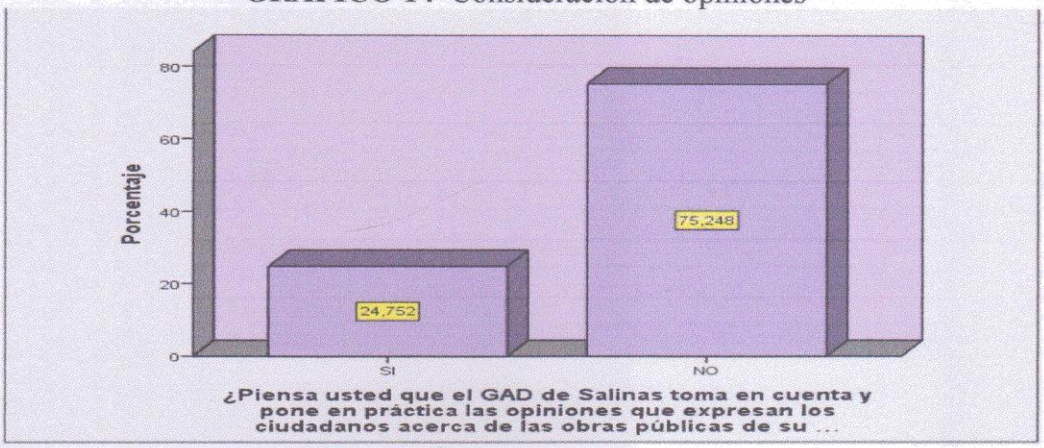
¿Piensa usted que el GAD de Salinas toma en cuenta y pone en práctica las opiniones que expresan los ciudadanos acerca de las obras públicas de su comunidad?

TABLA 21 Consideración de opiniones

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	SI	50	24,8	24,8	24,8
	NO	152	75,2	75,2	100,0
	Total	202	100,0	100,0	

Fuente: Ciudadanos del cantón Salinas
Elaborado por: Muñoz Basilio Viviana Elizabeth

GRÁFICO 14 Consideración de opiniones



Fuente: Ciudadanos del cantón Salinas
Elaborado por: Muñoz Basilio Viviana Elizabeth

Los ciudadanos que si han expresado su opinión de una u otra forma al GAD de Salinas manifiestan que se toma poca o casi nula consideración de los criterios expuestos por la población, mientras que pocas personas dijeron que si se toma en cuenta su palabra acerca de las obras públicas que tiene su parroquia para la toma de decisiones. Es decir, hace falta participación por parte de la ciudadanía y consideración de estos criterios por parte del GAD de Salinas.

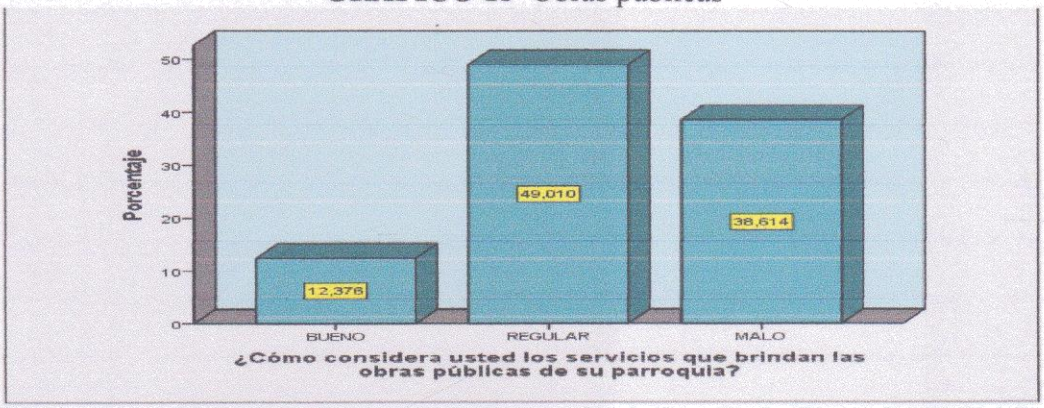
¿Cómo considera usted los servicios que brindan las obras públicas de su parroquia?

TABLA 22 Obras públicas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	BUENO	25	12,4	12,4	12,4
	REGULAR	99	49,0	49,0	61,4
	MALO	78	38,6	38,6	100,0

Fuente: Ciudadanos del cantón Salinas
Elaborado por: Muñoz Basilio Viviana Elizabeth

GRÁFICO 15 Obras públicas



Fuente: Ciudadanos del cantón Salinas
Elaborado por: Muñoz Basilio Viviana Elizabeth

La mayoría de las personas encuestadas opinaron que los servicios que brindan las obras públicas de su parroquia son regular, es decir que no se encuentran en buen estado pero que aún les beneficia su funcionamiento y no quieran perder el servicio, una parte dijo que le parece malo el servicio y que desearían que cambien o mejoren la obra pública, y la minoría manifestó que si les parece aun bueno el servicio.

Es importante establecer que los servicios que brindan las obras públicas en su mayoría necesitan mejoras o ya deben ser cambiados, esto se debe tener en consideración ya que la ciudadanía debe recibir un buen servicio por parte del GAD de Salinas.

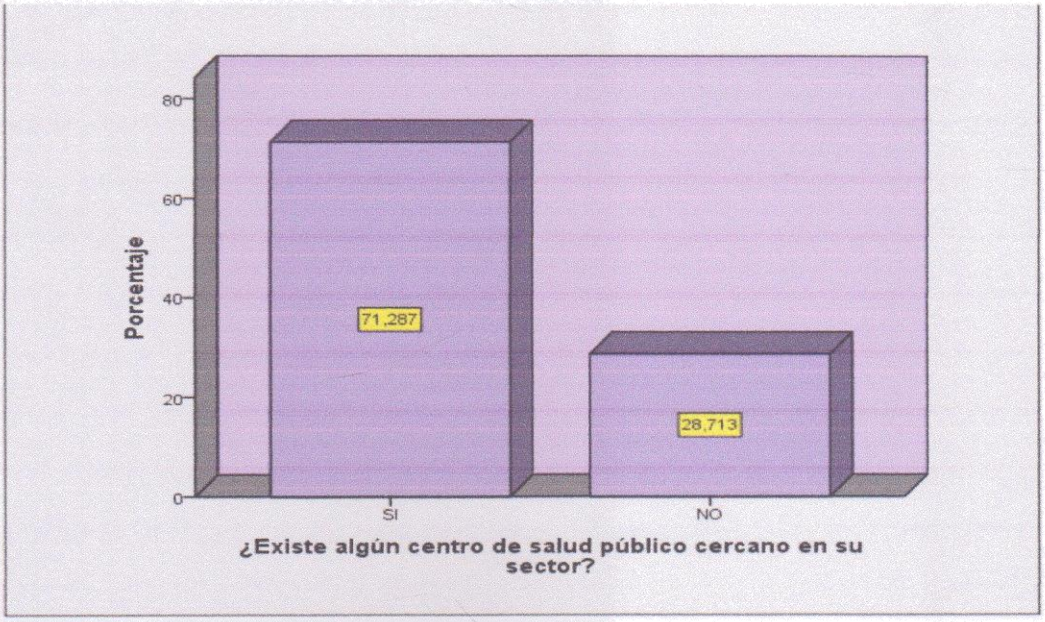
¿Existe algún centro de salud público cercano en su sector?

TABLA 23 Centros de salud

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	SI	144	71,3	71,3	71,3
	NO	58	28,7	28,7	100,0
	Total	202	100,0	100,0	

Fuente: Ciudadanos del cantón Salinas
Elaborado por: Muñoz Basilio Viviana Elizabeth

GRÁFICO 16 Centros de salud



Fuente: Ciudadanos del cantón Salinas
Elaborado por: Muñoz Basilio Viviana Elizabeth

La mayoría si cuentan con un centro de salud público cercano a su sector, mientras que pocos encuestados dijeron que no cuenta con un centro de salud. Esto quiere decir que independientemente de la calidad del servicio que brinden estas instituciones al menos si existe un centro de salud cercano donde la ciudadanía puede acudir, mientras que otras personas viven en sitios alejados.

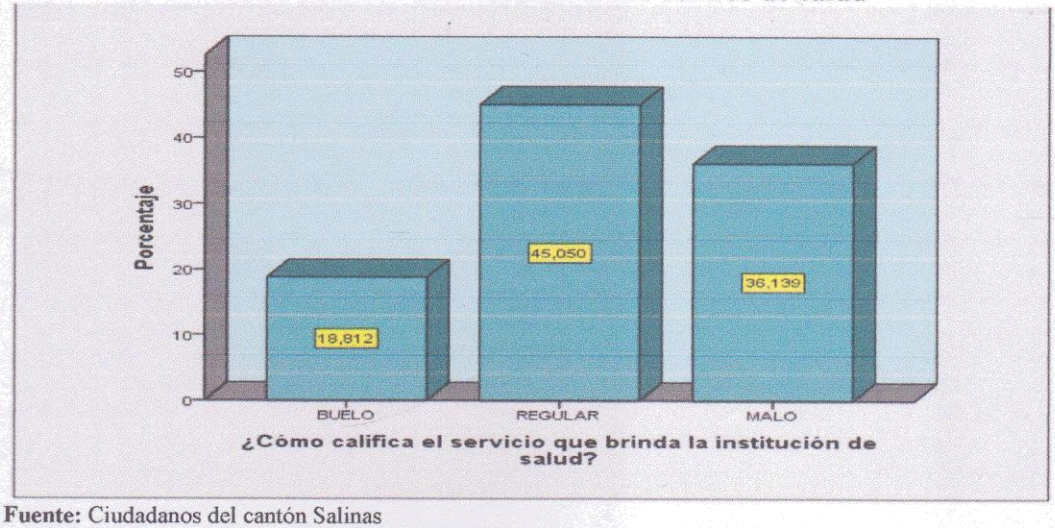
¿Cómo califica el servicio que brinda la institución de salud?

TABLA 24 Calificación de los centros de salud

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	BUELO	38	18,8	18,8	18,8
	REGULAR	91	45,0	45,0	63,9
	MALO	73	36,1	36,1	100,0
	Total	202	100,0	100,0	

Fuente: Ciudadanos del cantón Salinas
Elaborado por: Muñoz Basilio Viviana Elizabeth

GRÁFICO 17 Calificación de los centros de salud



Fuente: Ciudadanos del cantón Salinas
Elaborado por: Muñoz Basilio Viviana Elizabeth

La mayoría de los encuestados expresaron que los servicios que brinda la institución de salud es irregular ya que si cuentan con el servicio pero no es de buena calidad, una parte expresó que no se sienten en ningún concepto conformes con el servicio que se brinda en estas instituciones y o calificaron como malo, mientras que la minoría si se sienten conformes con el servicio.

Es importante mejorar la calidad de servicio de los centros de salud pública ya que es indispensable cubrir una de las necesidades básicas de la población como es la salud, se debería mejorar el equipamiento de estas instituciones además de mejorar la infraestructura.

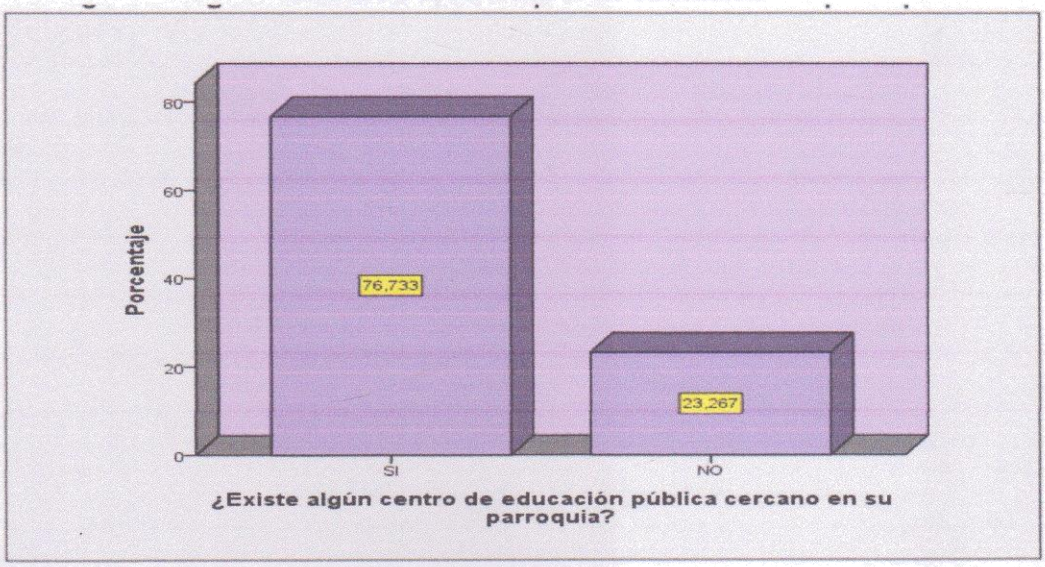
¿Existe algún centro de educación pública cercano en su parroquia?

TABLA 25 Centros de educación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	SI	155	76,7	76,7	76,7
	NO	47	23,3	23,3	100,0
	Total	202	100,0	100,0	

Fuente: Ciudadanos del cantón Salinas
Elaborado por: Muñoz Basilio Viviana Elizabeth

GRÁFICO 18 Centros de educación



Fuente: Ciudadanos del cantón Salinas
Elaborado por: Muñoz Basilio Viviana Elizabeth

La mayoría de las personas que respondieron a la encuesta expresaron que si cuentan con un centro de educación pública cerca de su parroquia, mientras que la minoría dijeron que viven más alejados por eso no tienen cerca una institución educativa. Tomando en cuenta estas cifras se expresa que la mayoría de los pobladores del cantón Salinas si cuentan con un centro educativo para formar a sus hijos.

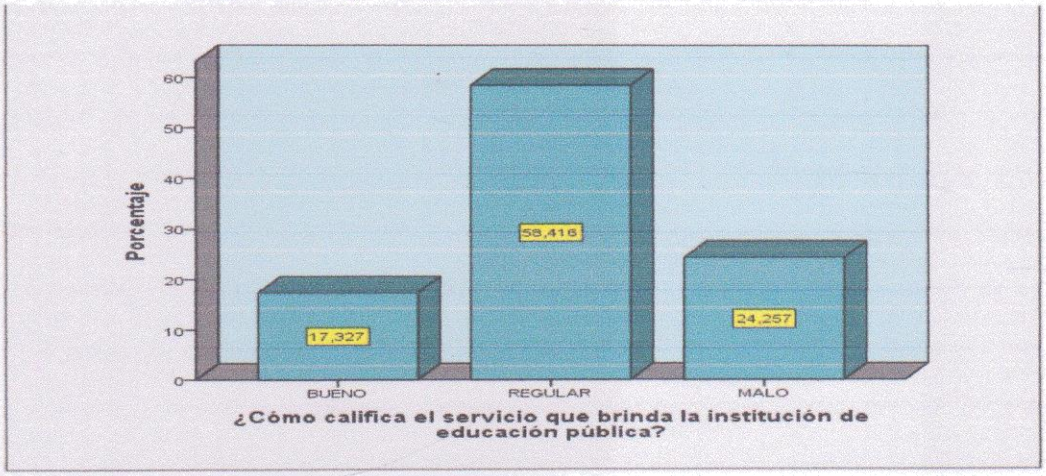
¿Cómo califica el servicio que brinda la institución de educación pública?

TABLA 26 Calificación del centro de educación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	BUENO	35	17,3	17,3	17,3
	REGULAR	118	58,4	58,4	75,7
	MALO	49	24,3	24,3	100,0
	Total	202	100,0	100,0	

Fuente: Ciudadanos del cantón Salinas
Elaborado por: Muñoz Basilio Viviana Elizabeth

GRÁFICO 19 Calificación del centro de educación



Fuente: Ciudadanos del cantón Salinas
Elaborado por: Muñoz Basilio Viviana Elizabeth

En la mayoría de opiniones, se determina que el servicio que brindan las instituciones de educación pública es regular, es decir que reciben el servicio pero que no es de su entera satisfacción. Una parte indica que el servicio que brindan estas instituciones es malo ya que las condiciones en las que reciben clases son decadente y hacen falta muchos materiales educativos, y pocas personas se sienten conforme y establecen que el servicio es bueno. Se debe tomar en consideración que el servicio no es óptimo y que las personas requieren de un mejoramiento urgente. Es necesario mejorar la calidad de servicio que se brindan en los centros educativos ya que esto garantiza una mejor educación en el futuro, que serán las bases para el adecuado aprendizaje de las nuevas generaciones.

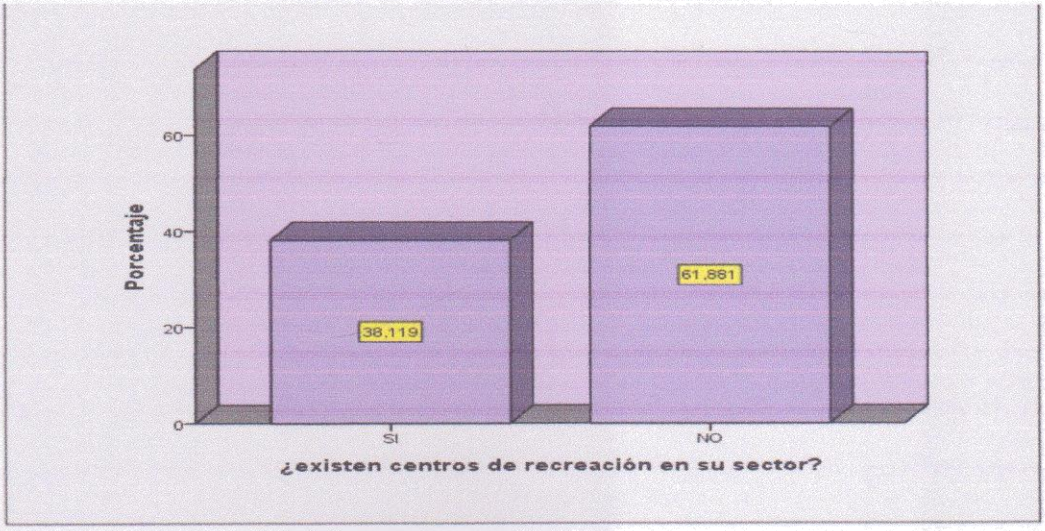
¿Existen centros de recreación en su sector?

TABLA 27 Centros de recreación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	SI	77	38,1	38,1	38,1
	NO	125	61,9	61,9	100,0
	Total	202	100,0	100,0	

Fuente: Ciudadanos del cantón Salinas
Elaborado por: Muñoz Basilio Viviana Elizabeth

GRÁFICO 20 Centros de recreación



Fuente: Ciudadanos del cantón Salinas
Elaborado por: Muñoz Basilio Viviana Elizabeth

Existen pocos centros de recreación en el cantón de Salinas, mayormente las personas encuestadas establecieron que no cuentan con un centro de recreación o áreas verdes cerca de su sector además de que no hay árboles, el resto opinó que si vive cerca de un parque o centro recreativo. Es primordial mejorar la cantidad de áreas verdes en el cantón de Salinas, ya que existen muy pocos y es muy necesario para la distracción y el entretenimiento de los salinences.

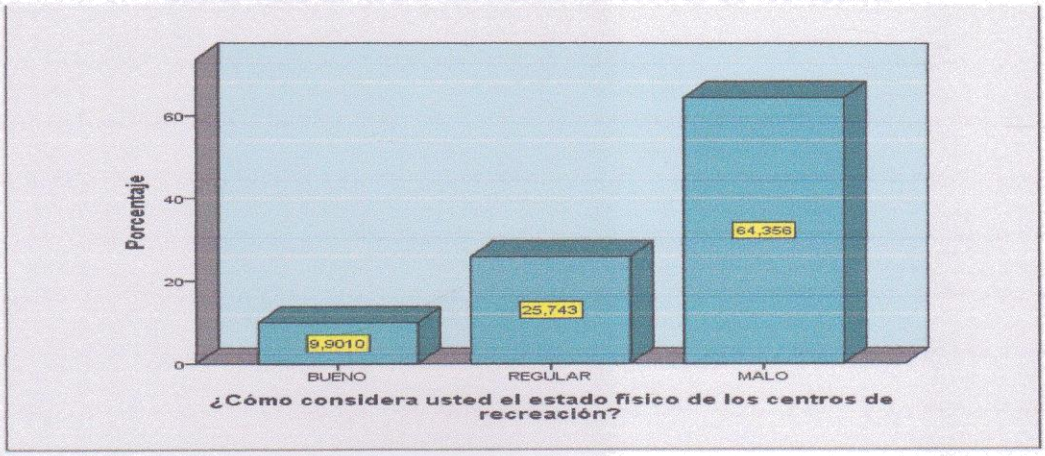
¿Cómo considera usted el estado físico de los centros de recreación?

TABLA 28 Calificación de los centros de recreación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	BUENO	20	9,9	9,9	9,9
	REGULAR	52	25,7	25,7	35,6
	MALO	130	64,4	64,4	100,0
	Total	202	100,0	100,0	

Fuente: Ciudadanos del cantón Salinas
Elaborado por: Muñoz Basilio Viviana Elizabeth

GRÁFICO 21 Calificación de los centros de recreación



Fuente: Ciudadanos del cantón Salinas
Elaborado por: Muñoz Basilio Viviana Elizabeth

Por la poca cantidad de parques y áreas de recreación, los pocos parques que existen en el cantón han sido abarrotados por la cantidad de gente que utiliza estos lugares, en consecuencia muchos de estos lugares se encuentran en malas condiciones, es lo que nos expresa mayormente de las habitantes que fueron encuestados diciendo que el estado físico de estos centros de recreación es malo, una parte evalúa de forma regular y pocos se sienten aun satisfechos con la infraestructura de estos lugares.

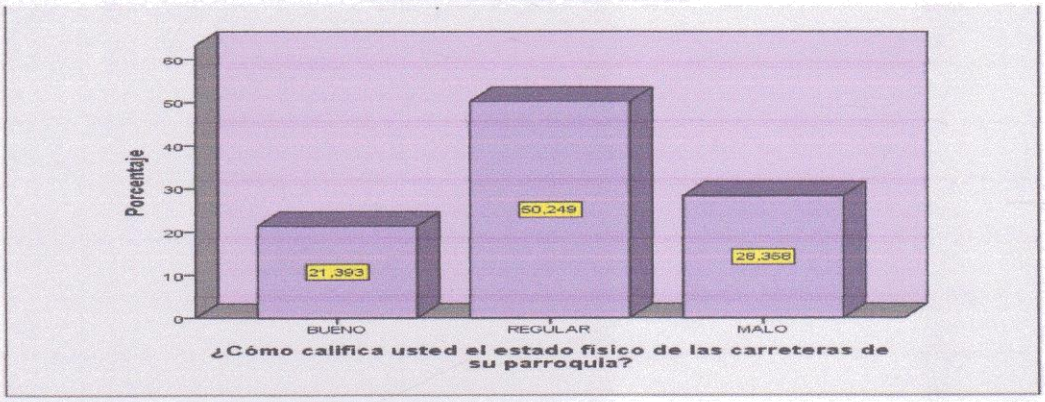
¿Cómo califica usted el estado físico de las carreteras de su parroquia?

TABLA 29 Carreteras

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	BUENO	43	21,3	21,4	21,4
	REGULAR	101	50,0	50,2	71,6
	MALO	57	28,2	28,4	100,0
	Total	201	99,5	100,0	
Perdidos	Sistema	1	,5		
Total		202	100,0		

Fuente: Ciudadanos del cantón Salinas
Elaborado por: Muñoz Basilio Viviana Elizabeth

GRÁFICO 22 Carreteras



Fuente: Ciudadanos del cantón Salinas
Elaborado por: Muñoz Basilio Viviana Elizabeth

Mayormente de las personas que fueron encuestadas indicaron que el estado físico de las carreteras es regular puesto que han sido asfaltadas pero ya hace mucho tiempo y que necesitan mejoras, en las zonas más adentradas del cantón aún existen carreteras en mal estado es lo que explica una parte de los encuestados ya que califican las carreteras de su sector como malas en su estado físico, mientras que la minoría de la ciudadanía que participó en esta encuesta expresó que sus carreteras se encuentran en buen estado y se sienten satisfechos. Es importante resaltar que la comunidad del cantón requiere que sus vías de comunicación estén en óptimas condiciones físicas y perfecto estado de funcionamiento que permita el desarrollo socio-económico de los pueblos.

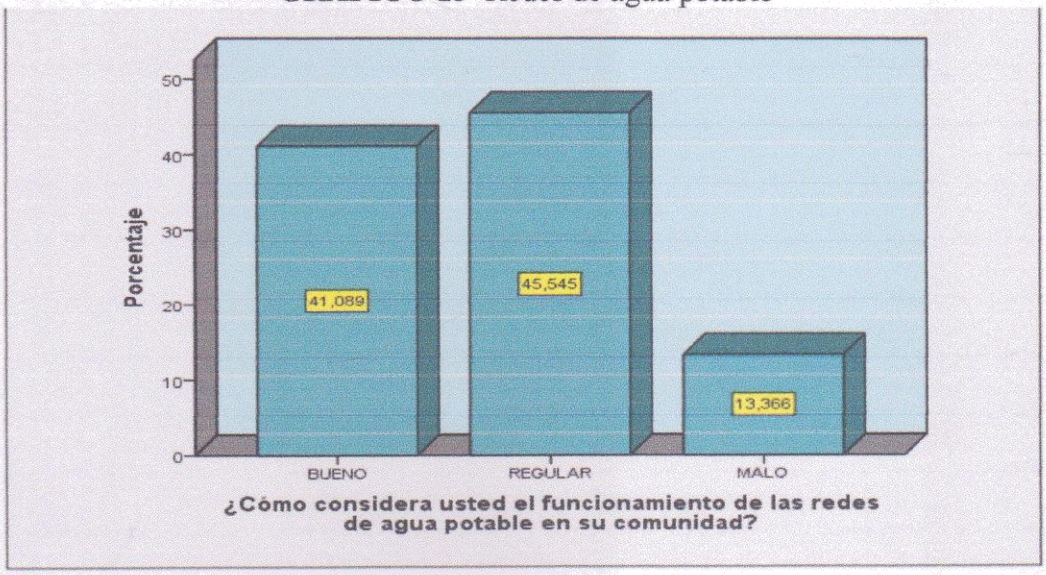
¿Cómo considera usted el funcionamiento de las redes de agua potable en su comunidad?

TABLA 30 Redes de agua potable

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	BUENO	83	41,1	41,1	41,1
	REGULAR	92	45,5	45,5	86,6
	MALO	27	13,4	13,4	100,0
	Total	202	100,0	100,0	

Fuente: Ciudadanos del cantón Salinas
Elaborado por: Muñoz Basilio Viviana Elizabeth

GRÁFICO 23 Redes de agua potable



Fuente: Ciudadanos del cantón Salinas
Elaborado por: Muñoz Basilio Viviana Elizabeth

Califican como bueno el funcionamiento de las redes de agua potable la mayoría de las personas que fueron encuestadas ya que expresan que en su mayoría se sienten complacidos con el servicio que brindan las redes, por otra parte las personas han tenido algún tipo de inconveniente o se encuentran apartados para que este servicio les funciones en buenas condiciones, y solo pocos indican que el funcionamiento de estas redes es malo o no cuentan con este servicio.

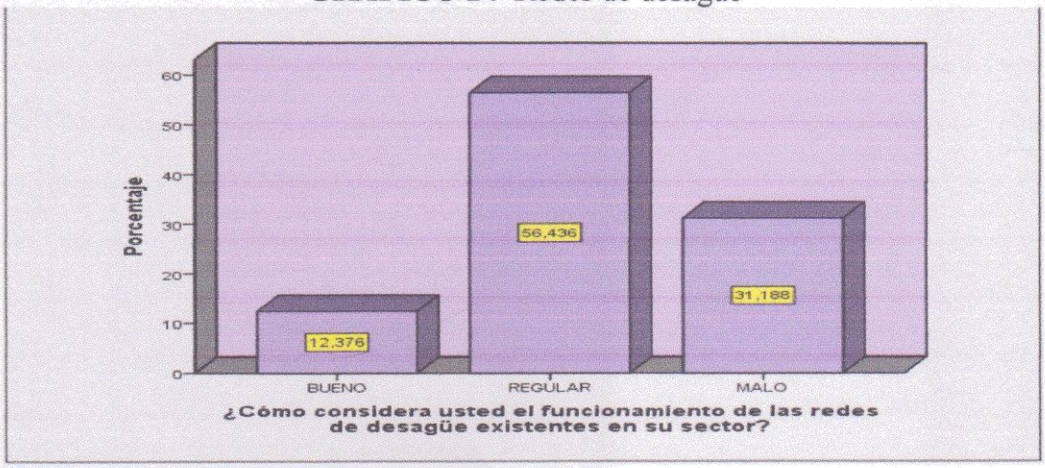
¿Cómo considera usted el funcionamiento de las redes de desagüe existentes en su sector?

TABLA 31 Redes de desagüe

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	BUENO	25	12,4	12,4	12,4
	REGULAR	114	56,4	56,4	68,8
	MALO	63	31,2	31,2	100,0
	Total	202	100,0	100,0	

Fuente: Ciudadanos del cantón Salinas
Elaborado por: Muñoz Basilio Viviana Elizabeth

GRÁFICO 24 Redes de desagüe



Fuente: Ciudadanos del cantón Salinas
Elaborado por: Muñoz Basilio Viviana Elizabeth

La mayoría de las personas que realizaron la encuesta opinaron que el funcionamiento de las redes de desagüe que existen en su sector es regular, es decir que cuentan con el servicio pero que a veces este no sirve. Una parte dijo que el funcionamiento es malo, que en días de lluvia el sector se inunda, mientras que la minoría expresa que si es bueno. Es importante determinar que se debe mejorar la calidad del funcionamiento de las redes de desagüe ya que en la zona céntrica de Salinas siempre que hay días de lluvia o mareas altas este lugar se inunda por eso es indispensable mejorar o implementar nuevas redes.

3.2. Análisis general

En este proyecto de investigación se estudió y analizó la influencia de las veedurías ciudadanas èn el control de la obra pública del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Salinas ya que se quería determinar como la participación de la ciudadanía aporta al momento de la toma de decisiones cuando se ejecuta el control de la obra pública.

Se pudo detectar que es casi nula la participación mediante las veedurías de la ciudadanía en temas de obra pública, sin embargo existen demasiadas necesidades que a los habitantes les gustaría dar a conocer al cabildo municipal del cantón Salinas.

A consecuencia de esto se establece en un porcentaje muy minoritario que no se considera la participación ciudadana cuando se toma decisiones para manejar el control de las obras públicas.

La ciudadanía expresó que existen muchas falencias, falta de eficiencia y eficacia en la calidad de los servicios que brindan las obras públicas y que sería de suma importancia que se creen y ejecuten veedurías ciudadanas para establecer estas necesidades, para que sean tomadas en consideración para mejorar la calidad de vida.

El GAD de Salinas establece que se han ejecutado la mayoría de las obras públicas dispuestas para el año 2016, en las cuales sí ha intervenido la ciudadanía con sus opiniones mediante la participación ciudadana en su mayoría. Estos resultados fueron evaluados mediante el análisis de la observación, encuesta y entrevistas que se realizó para obtener la información necesaria y así analizar y fomentar este trabajo de investigación.

3.3. Limitaciones

Observación

La observación se realizó en horas de la tarde donde se vio gran circulación de habitantes, ellos manifestaron que algunos sectores son peligrosos en la tarde y la noche. Debido a las lluvias que se generaron ese día no se pudo acceder a algunos sectores pero se pudo obtener información gracias a los vecinos.

Entrevista

La entrevista se la realizó en diferentes días a los funcionarios del GAD de Salinas por motivos de ausencia, a consecuencia de esto se postergó las demás entrevistas para días posteriores.

Encuesta

Para sacar la muestra de la encuesta se utilizó método no probabilístico debido a que no se tuvo acceso al listado total de la población.

3.4. Resultados

Descripción de la hipótesis

"Las Veedurías Ciudadanas se relacionan significativamente con el control de la obra pública del G.A.D. Municipal de Salinas, Provincia Santa Elena."

La hipótesis establecida ayudó a descubrir de qué manera puede influir y crear impacto una deficiencia en un proceso y cambia totalmente el entorno de vida conjuntamente con el panorama que se crea al momento de realizar un análisis profundo de ciertas variables de estudio.

El reglamento general de veedurías ciudadanas establece en sus atribuciones que se deberá fiscalizar la ejecución de planes, programas y proyectos, así como las actuaciones de servidores públicos, empleados o trabajadores privados que presten servicios públicos.

Es necesario recalcar que las instituciones gubernamentales tienen la obligación de difundir la información para mantener a la ciudadanía informada acerca de temas de interés que los beneficien.

Procedimiento del cálculo de la hipótesis

El cálculo de la hipótesis se lo realizó por medio del programa SPSS 20 de acuerdo a la base de datos obtenidos en la presente investigación, se elaboró una matriz en una hoja de cálculo de Excel con la tabulación de las dos preguntas que validaron la hipótesis, una para la variable independiente y otra para la variable dependiente respectivamente.

Se procedió a ingresar los datos en el sistema SPSS20, llenando la tabla de frecuencias de cada pregunta, se colocó en etiquetas las preguntas textuales, se procedió a analizar estadísticamente, se escogió las preguntas de cada variable a validar por medio del chi-cuadrado y se generó los siguientes resultados:

TABLA 32 Contingencia

¿Alguna vez usted ha participado expresando su opinión acerca de las obras públicas? * ¿Cómo considera usted los servicios que brindan las obras públicas de su parroquia?

Recuento

		¿Cómo considera usted los servicios que brindan las obras públicas de su parroquia?			Total
		SIEMPRE	AVECES	NUNCA	
¿Alguna vez usted ha participado expresando su opinión acerca de las obras públicas?	SI	11	33	16	60
	NO	14	66	62	142
Total		25	99	78	202

Fuente: Investigación de Campo
Elaborado por: Muñoz Basilio Viviana Elizabeth

Al aplicar la prueba chi-cuadrado entre las variables veedurías ciudadanas y el control de la obra pública, se plantea la siguiente hipótesis:

***H*^{1}** "Las Veedurías Ciudadanas se relacionan significativamente con el control de la obra pública del G.A.D. Municipal de Salinas, Provincia Santa Elena."

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	Gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	6,227[a]	2	,044
Razón de verosimilitudes	6,279	2	,043
Asociación lineal por lineal	6,173	1	,013
N de casos válidos	202		

a. 0 casillas (,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 7,43.

Se obtiene que el nivel de significancia de la prueba de chi-cuadrado es de 0.044 (inferior a 0.05) por lo tanto se rechaza la hipótesis nula, y se concluye que existe una relación estadísticamente significativa entre las variables de estudio. Por lo tanto las veedurías ciudadanas se relacionan con el control de las obras públicas del Gobierno Autónomo descentralizado del cantón Salinas.

Conclusiones

- Es escaso o nulo el conocimiento de las veedurías ciudadanas por parte de la comunidad ya que mediante el estudio realizado en este proyecto se pudo evidenciar que las personas poco dan a conocer su opinión mediante los diferentes procesos de participación por ejemplo las veedurías ciudadanas. Esto de debe a que la ciudadanía obtiene bajo nivel de información porque no se realiza por parte del GAD de Salinas en conjunto con el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social frecuentes llamados a participar utilizando los medios de comunicación que habitualmente usa la comunidad. Esto afecta directamente al control de la obra pública del GAD de Salinas ya que no se toma en consideración las verdaderas necesidades que tiene el pueblo salinense y por ende estas no son atendidas ni consideradas al momento de realizar el control.

- Es importante llevar buena comunicación entre el GAD y la comunidad, por esto es preciso realizar una buena coordinación de comunicación para atender y dar un buen servicio público. El GAD del cantón Salinas no cuenta con un sistema de recolección de necesidades que comunique las solicitudes de mejoramiento de calidad e infraestructura de las obras publicas que expresan los veedores ciudadanos, estos deben acudir en primera instancia al CPCCS.

- El GAD de Salinas toma en consideración la participación de la ciudadanía en un nivel bajo al momento de tomar decisiones para realizar el control de la obra pública, esto se debe a que no existe una fiscalización permanente de difusión de información o comunicación por parte del GAD con la ciudadanía que sea relevante y que mejore la calidad e infraestructura de las obras públicas.

Recomendaciones

- Incrementar con más cotidianidad la difusión de la información por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Salinas y el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, para que el nivel de conocimiento de la ciudadanía acerca de las veedurías ciudadanas sea mejor, usando más medios de comunicación actualizados como es la tv, los periódicos y el internet.

- Crear y aplicar un sistema de recolección de datos que comunique las necesidades y observaciones que los veedores realizan, para que así el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Salinas tenga mejor acceso a esta información y la utilice con eficiencia, mejorando la interrelación entre ciudadanía y el cabildo salinence.

- El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Salinas debería tomar en principal consideración la participación de la ciudadanía mediante las veedurías ciudadanas al momento de tomar decisiones para realizar el control de la obra pública y ayudar a que las personas se interesen más por expresar sus opiniones mediante las veedurías fomentando la cultura de intervención y colaboración para conocer sus intereses y necesidades.

BIBLIOGRAFÍA

1. Aguilar, P. (2014). MODELO DE GESTIÓN PÚBLICA PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZÀDO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA LIBERTAD. *Tesis de Administración Pública.* La Libertad, Santa Elena, Ecuador.

2. Chicaiza, M. (2010). Creación de observatorio ciudadano de la obra pública en el cantón Ambato. *Tesis de Grado.* Ambato, Latacunga, Ecuador.

3. Confianza, E. (s.f.). *Viernes del Consejal.*

4. *Consejo de Participación Ciudadana y Control Social* . (2010).

5. Saltos Chévez, N. (2015). *LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LOS PROCESOS DE LA CALIDAD DE GESTIÓN PÚBLICA DE LOS GOBIERNOS LOCALES.*

6. Aristisábal Henao, I., & Garzón Benavides, C. *SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS DE VEEDURÍAS CIUDADANAS Y CONTROL SOCIAL EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.*

7. Armijo, M. (s.f.). *Manual de Control Estratégico e Indicadores de Desempeño en el Sector Público.*

8. Edwin, J. *Comunicación de masas y pensamiento político.*

9. Moreno Martinez, C., & Murcia Leon, A. (2014). *APOYO TÉCNICO DE VEEDURIÍAS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y*

CONSERVACIÓN DE LAS VIAS VEREDAS LA PALMA, FRUTICAS, POTRERO GRANDE SECTOR CUCUBAL,...LLANO DE CHIPAQUE Y ALTO DEL RAMO EN EL MUNICIPIO DE CHIPAQUE DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARC.

10. Fernandez, E. *www.unav.es/ocw/orgproduccionII.*

11. Garzón Reyes, I. (2013). *ANÁLISIS DE LA INFLUENCIA DE LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS SOBRE LA POLÍTICA PÚBLICA DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL.*

12. Ing. Valverde Jiménez, R. E. (2014). El control al servicio de proyectos de obra pública . *Revistas de Ciencias Administrativas y Financieras de la Seguridad Social.*

13. Ministerio de Transporte y Obras Públicas. (2013). Obtenido de http://www.obraspublicas.gob.ec/

14. Nino, E. *el acceso a la información pública y a la participación ciudadana.* Buenos Aires: Imprenta Kurz.

15. Rincon Caicedo, S., & Ramirez Rincon, O. (2014). *APOYO TECNICO DE VEEDURÍAS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA VIA CASCO URBANO – VEREDA CASADILLAS ALTO EN EL MUNICIPIO DE MACHETA.*

16. Silva, M. (s.f.). *Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información.*

ANEXOS

ANEXO 1 Fichas bibliográficas

Ficha bibliográfica # 1

Revisión de la literatura
En el 2010 se realizó un estudio de participación ciudadana en Ecuador, el cual fue ejecutado bajo el nombre de "Creación de observatorio ciudadano de la obra pública en el cantón Ambato", este estudio se basa en la interacción de: Ciudadanos - Técnicos Expertos - Municipalidad, todos vinculados con las distintas etapas de la construcción. El Municipio de Ambato conoce la inquietud ciudadana y atiende oportunamente ciertos detalles que suelen ocurrir alrededor de una obra, gracias a que el ciudadano visualiza la problemática y, a través del Observatorio, sugiere lo pertinente a la administración municipal.
Mediante la aportación de este estudio la ciudadanía tiene un medio por el cual puede expresar sus opiniones como es el observatorio o las veedurías ciudadanas.

Ficha bibliográfica # 2

Revisión de la literatura
En el 2010 en Colombia Bogotá, se elaboró un estudio acerca de las veedurías ciudadanas, el cual fue diseñado bajo el nombre de "Análisis de la influencia de las veedurías ciudadanas sobre la política pública de vivienda de interés social. Caso de estudio: proyecto nueva ciudadela el recreo, localidad de bosa, Bogotá", fue orientado a cumplir con el objetivo de brindar elementos de análisis para estudiar las veedurías ciudadanas, con miras a incrementar la capacidad de diseñar y ejecutar eficazmente políticas públicas compatibles con la participación organizada, activa y responsable de los ciudadanos. La ejecución de este proyecto nos ha mostrado la manera como la comunidad expresa sus preferencias y valores mediante la acción colectiva y, aunque alejadas de la necesidad de ejercer control y vigilancia sobre la ejecución del proyecto, hoy por hoy, se da cuenta de la necesidad de constituir una veeduría que les permita reivindicar su derecho a una vivienda digna.
En relación al proyecto en ejecución se diagnostica que se pueden estudiar la manera como la ciudadanía puede expresar sus preferencias y necesidades mediante la participación en conjunto.

Ficha bibliográfica # 3

Revisión de la literatura
En el 2014 se elaboró un modelo de gestión pública en Ecuador, el cual fue creado bajo el nombre de "Modelo de gestión pública para la participación ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón La Libertad", cuyo objetivo fue contribuir al mejoramiento de la calidad de la gestión pública participativa, fortaleciendo los mecanismos de participación ciudadana que constan en la normativa vigente.
En relación con este proyecto se busca mejorar la calidad de la gestión pública fortaleciendo los mecanismos de participación ciudadana.

Ficha bibliográfica # 4

Revisión de la literatura
En Colombia – Bogotá en el 2014 se elaboró un apoyo técnico de las veedurías cuyo nombre de esta investigación fue "Apoyo técnico de veedurías para el mejoramiento, mantenimiento y conservación de las vías veredas la palma, fruticas, potrero grande sector cucubal, potrero grande sector aguas calientes , caldera , siecha, cumba , caraza , llano de chipaque y alto del ramo en el municipio de chipaque departamento de cundinamarca" el objetivo fue verificar el cumplimiento del contrato establecido para el adecuamiento de la red vial terciaria del municipio de Chipaque y velar por que técnicamente y a nivel de ingeniería las obras seas satisfactorias.La realización de este tipo de proyectos permite conformar un canal de comunicación entre las veedurías y la administración municipal gracias a la gestión de la contraloría general de la república quien es el ente responsable de esta articulación.
En relación con el proyecto en ejecución, ambos buscan establecer una línea completa de comunicación que ayude a mejorar la interacción entre las veedurías y la administración municipal, tomando en cuenta y poniendo en práctica las opiniones de la ciudadanía

Ficha bibliográfica # 5

Revisión de la literatura
En Ecuador – Quevedo en el año 2015 se evaluó la participación ciudadana, cuyo proyecto se realizó con el nombre de "La participación ciudadana en los procesos de la calidad de gestión pública de los gobiernos locales" cuyo objetivo fue fundamentar jurídicamente una norma que regule los procesos de Participación Ciudadana y Gestión Pública de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, para garantizar los derechos de las personas. Y estableció como resultado que no se evidencia una autentica Participación Ciudadana, por lo que es necesario y urgente que se reforme la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, para transparentar la Gestión Pública.
Este estudio revela la poca o casi nula participación que tiene la ciudadanía en temas de administración pública, en relación con el objetivo de estudio de este proyecto.

ANEXO 2 Matriz de consistencia

MATRIZ DE CONSISTENCIA					
TITULO	**PROBLEMA**	**OBJETIVOS**	**HIPOTESIS**	**VARIABLE**	**INDICADORES**
Las Veedurías Ciudadanas y su impacto en el control de la obra pública del G.A.D. Municipal de Salinas, Provincia Santa Elena, año 2016.	¿Cómo el conocimiento de las Veedurías Ciudadanas influye sobre el control de la obra pública del G.A.D. de Salinas, provincia Santa Elena?	Analizar la influencia del conocimiento de las Veedurías Ciudadanas sobre el control de la obra pública del G.A.D. de Salinas, provincia Santa Elena.	Las Veedurías Ciudadanas se relacionan significativamente con el control de la obra pública del G.A.D. Municipal de Salinas, Provincia Santa Elena.	V.I. Las Veedurías Ciudadanas	capacitaciones asistidas talleres asistidos visitas a la página web institucional comunicados radiales escuchados eficiencia del GAD de Salinas nivel de control
	1.- ¿Cómo los medios de difusión de información se relacionan con el control de la obra pública del GAD de Salinas? 2.- ¿Cómo la coordinación de difusión de información incide con el control de la obra pública del GAD de Salinas? 3.- ¿Cómo el control de difusión de información influye con el control de la obra pública del GAD de Salinas?	1.-Establecer la relación entre medios de difusión de información y el control de la obra pública del GAD de Salinas, provincia de Santa Elena. 2.- Estudiar la incidencia de la coordinación de la difusión de la información en el control de la obra pública del GAD de Salinas, provincia de Santa Elena. 3.- Determinar cómo influye el control de la difusión de información sobre el control de la obra pública del GAD de Salinas, provincia de Santa Elena.		V.D. Control de la Obra Pública	eficiencia de centros de salud cercanos eficiencia de centros de educación cercanos centros de recreación en buen estado estado físico de carreteras funcionamiento de redes de agua potable existentes funcionamiento de redes de desagüe existentes

Fuente: Ciudadanos del cantón Salinas
Elaborado por: Muñoz Basilio Viviana Elizabeth

ANEXO 3 Matriz de operacionalización de la variable independiente

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE

HIPOTESIS	VARIABLES	DEFINICIÓN	DIMENCIONES	INDICADORES	ÍTEM ENCUESTA	ÍTEM ENTREVISTA	ÍTEM OBSERVACIÓN	ÍTEM ANÁLISIS DE CONTENIDO	INSTRUMENTOS
Las Veedurías Ciudadanas se relaciona significativamente con el control de la obra pública del G.A.D. Municipal de Salinas, Provincia Santa Elena	Veedurías Ciudadanas	La veeduría ciudadana es un mecanismo de control social, mediante el cual los ciudadanos y ciudadanas vigilan, fiscalizan y controlan la administración y gestión de lo público y también del sector privado que maneje recursos públicos, desarrolle actividades o presten servicios de interés público. (Consejo de Participación Ciudadana y Control Social)	medios de difusión de información		1.- ¿Sabe usted quien es el alcalde del cantón Salinas? SI___ NO___ 2.- ¿Conoce usted que es participación ciudadana? SI___ NO___ 3.- ¿Alguna vez usted ha participado expresando su opinión acerca de las obras públicas? SI___ NO___ 4.- ¿Conoce a alguien que haya participado expresando su opinión acerca de las obras públicas como miembro de una veeduría ciudadana? SI___ NO___	¿Existe un mecanismo o modelo de participación social o de veeduría ciudadana en el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Salinas?		Reglamento de Veedurías Ciudadanas	ENCUESTA ENTREVISTA DOCUMENTO
				Capacitaciones asistidas	5.- ¿Usted ha asistido a capacitaciones realizadas por el GAD de Salinas acerca de veedurías ciudadanas? SI___ NO___				ENCUESTA
				Talleres asistidos	6.- ¿Usted ha asistido a talleres realizadas por el GAD de Salinas acerca de veedurías ciudadanas? SI___ NO___				ENCUESTA
				Visitas a la página web institucional	7.- ¿Usted ha visitado la página web institucional del GAD de Salinas para conocer acerca de veedurías ciudadanas? SI___ NO___				ENCUESTA
				Comunicados radiales escuchados	8.- ¿Usted ha escuchado comunicados radiales realizados por el GAD de Salinas acerca de veedurías ciudadanas? SI___ NO___				ENCUESTA
			coordinación de difusión de la información	Eficiencia del GAD de Salinas	9.- ¿Cómo considera usted la coordinación que realiza el GAD de Salinas al momento de difundir información acerca de veedurías ciudadanas? EFICIENTE___ DEFICIENTE___				ENCUESTA
			control de difusión de la información	Nivel de control	10.- ¿Piensa usted que el GAD de Salinas toma en cuenta y pone en práctica las opiniones que expresan los ciudadanos acerca de las obras públicas de su comunidad? SI___ NO___	¿Existe un control por parte del G.A.D. de Salinas para asegurarse que la ciudadanía tenga conocimiento sobre las veedurías ciudadanas?			ENCUESTA ENTREVISTA

ANEXO 4 Matriz de operacionalización de la variable dependiente

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE DEPENDIENTE									
HIPOTESIS	**VARIABLES**	**DEFINICIÓN**	**DIMENCIONES**	**INDICADORES**	**ÍTEM ENCUESTA**	**ÍTEM ENTREVISTA**	**ÍTEM OBSERVACIÓN**	**ÍTEM ANÁLISIS DE CONTENIDO**	**INSTRUMENTOS**
Las Veedurías Ciudadanas se relacionan significativamente con el control de la obra pública del G.A.D. Municipal de Salinas, Provincia Santa Elena.	Control de la Obra Pública	El control es vital en todo su proceso en virtud de la importancia que tienen todas las obras a fin de que se cumpla con los objetivos previstos de la manera más eficiente, económica y efectiva. (instituto de estudios técnicos e investigaciones)	Infraestructura de edificación		11.- ¿Cómo considera usted los servicios que brindan las obras públicas de su parroquia? BUENO___ REGULAR___ MALO___	¿Cree usted que la ciudadanía debería participar activamente en las veedurías ciudadanas para vigilar, fiscalizar y controlar de las obras públicas en el cantón Salinas? ¿Qué veedurías ciudadanas se han realizado y cuál ha sido el beneficio a la población? ¿Han existido cambios en el control con la aportación de las veedurías ciudadanas?		Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Del Cantón Salinas	ENCUESTA ENTREVISTA DOCUMENTO
				Eficiencia de centros de salud cercanos	12.- ¿Existe algún centro de salud público cercano en su comunidad? SI___ NO___ 13.- ¿Cómo califica el servicio que brinda la institución de salud? BUENO___ MALO___		GUÍA DE OBSERVACIÓN		ENCUESTA OBSERVACIÓN
				Eficiencia de centros de educación cercanos	14.- ¿Existe algún centro de educación pública cercano en su parroquia? SI___ NO___ 15.- ¿Cómo califica el servicio que brinda la institución de educación pública? BUENO___ REGULAR___ MALO___		GUÍA DE OBSERVACIÓN .		ENCUESTA OBSERVACIÓN

				Centros de recreación en buen estado	16.- ¿existen centros de recreación en su sector? SI___ NO___ 17.- ¿Cómo considera usted el estado físico de los centros de recreación? BUENO___ REGULAR___ MALO___		GUÍA DE OBSERVACIÓN		ENCUESTA OBSERVACIÓN
			Infraestructura de transporte	Estado físico de carreteras	18.- ¿Cómo califica usted el estado físico de las carreteras de su parroquia? BUENO___ REGULAR___ MALO___		GUÍA DE OBSERVACIÓN		ENCUESTA OBSERVACIÓN
			Infraestructura hidráulicas	Funcionamiento de redes de agua potable existentes	19.- ¿Cómo considera usted el funcionamiento de las redes de agua potable en su comunidad? BUENO___ REGULAR___ MALO___		GUÍA DE OBSERVACIÓN		ENCUESTA OBSERVACIÓN
				Funcionamiento de redes de desagüe existentes	20.- ¿Cómo considera usted el funcionamiento de las redes de desagüe existentes en su sector? BUENO___ REGULAR___ MALO___		GUÍA DE OBSERVACIÓN		ENCUESTA OBSERVACIÓN

Fuente: Ciudadanos del cantón Salinas
Elaborado por: Muñoz Basilio Viviana Elizabeth

ANEXO 5 Cuadro de indicadores de acceso y uso de espacio público (m2 áreas verdes, plazas, coliseos)}

GAD	Espacio Público	Ubicación	Superficie
Municipal de Salinas	Polideportivo San Lorenzo	Parroquia Carlos Espinoza Larrea	7.530m2
	Plazoleta Pueblo Nuevo	Parroquia Carlos Espinoza Larrea	746m2
	Plaza Cívica de San Lorenzo	Parroquia Carlos Espinoza Larrea	830m2
	Mercado de Pueblo Nuevo	Parroquia Carlos Espinoza Larrea	5.800m2
	Mercado de Anconcito	Parroquia Anconcito	406m2
	Mercado y Cancha José Luis Tamayo	Parroquia José Luis Tamayo	15.884m2
	Estadio Camilo Gallegos y Coliseo	Parroquia Vicente Rocafuerte	3.9970m2
	Estadio Río Guayas	Parroquia Santa Rosa	7.740m2
	Estadio del Daring	Parroquia José Luis Tamayo	18.640m2
	Estadio El Dorado	Parroquia Anconcito	12.860m2
	Parque General de Salinas	Parroquia General Enríquez Gallo	6.130 m2
	Parque Gral. Enríquez Gallo	Parroquia General Enríquez Gallo	1.873m2
	Parque Mama Clota	Parroquia General Enríquez Gallo	293m2
	Parque Pueblo Nuevo	Parroquia Carlos Espinoza Larrea	1.082.37m2

	Parque Sindicato de Sales	Parroquia Carlos Espinoza Larrea	2.955 m2
	Parque San Lorenzo	Parroquia Carlos Espinoza Larrea	787.20m2
	Parque los Matías	Parroquia Carlos Espinoza Larrea	2527.25 m2
	Parque Frank Vargas Pazzos	Parroquia Vicente Rocafuerte	500 m2
	Parque 23 de Mayo	Parroquia Vicente Rocafuerte	1.427.50m2
	Parque Evaristo Montenegro	Parroquia General Enríquez Gallo.	500 m2
	Parque Santa Rosa Central	Parroquia General Enríquez Gallo	4.632.77m2
	Parque las Cañitas	Parroquia Santa Rosa	742 m2
	Parque Vicente Rocafuerte	Parroquia José Luis Tamayo	2.283 m2
	Parque Central de José Luis Tamayo	Parroquia José Luis Tamayo	1.480 m2
	Parque del Paraíso	Parroquia José Luis Tamayo	5.988 m2
	Parque Santa Paula	Parroquia José Luis Tamayo	6.386 m2
	Parque Central de Anconcito	Parroquia Anconcito	711.2 m2
	Parque Paraíso de Anconcito	Parroquia Anconcito	2000 m2

Fuente: Ciudadanos del cantón Salinas
Elaborado por: Muñoz Basilio Viviana Elizabeth

Formatos de instrumentos de recolección de datos

ANEXO 6 Guía de observación

Guía de observación			
Infraestructura de edificación	**Si**	**No**	**Parcial**
Centros de salud			**X**
Centros de educación	**X**		
Centros de recreación			**X**
Infraestructura de transporte			
Carreteras			**X**
Infraestructura hidráulica			
Redes de agua potable	**X**		
Redes de desagüe		**X**	

Fuente: Ciudadanos del cantón Salinas
Elaborado por: Muñoz Basilio Viviana Elizabeth

ANEXO 7 Formato de entrevista

ENTREVISTA

Objetivo de la Investigación: Analizar el nivel de conocimiento de las Veedurías Ciudadanas sobre el control de la obra pública del G.A.D. de Salinas, Provincia Santa Elena.

Entrevistadora: **Muñoz Basilio Viviana Elizabeth**

Fecha: _____

Gobierno Autónomo descentralizado Municipal del Cantón Salinas

Departamento de Obras Públicas

Nombre:

_____

Cargo:

_____

Edad: _____ **Género:** _____

Estado Civil: _____

1) **¿Existe un mecanismo o modelo de participación social o de veeduría ciudadana en el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Salinas?**

_____

_____

_____

¿Existe un control por parte del G.A.D. de Salinas para asegurarse que la ciudadanía tenga conocimiento sobre las veedurías ciudadanas?

_____

_____

_____

¿Cree usted que la ciudadanía debería participar activamente en las veedurías ciudadanas para vigilar, fiscalizar y controlar las obras públicas en el cantón Salinas?

_____

_____

_____

¿Qué veedurías ciudadanas se han realizado y cuál ha sido el beneficio a la población?

_____
_____
_____

¿Han existido cambios en el control con la aportación de las veedurías ciudadanas?

_____
_____
_____

ANEXO 8 Formato de encuesta

ENCUESTA

Objetivo de la Investigación: Analizar el nivel de conocimiento de las Veedurías Ciudadanas sobre el control de la obra pública del G.A.D. de Salinas, Provincia Santa Elena.

Encuestadora: **Muñoz Basilio Viviana Elizabeth**

Fecha: _____

Edad:_____ **Género:**_____

Estado Civil: _____

Sector o barrio:

_____

1.- ¿Sabe usted quien es el alcalde del cantón Salinas?

SI___ NO___

2.- ¿Conoce usted que es participación ciudadana?

SI ____ NO____

3.- ¿Alguna vez usted ha participado expresando su opinión acerca de las obras públicas?

SI____ NO____

4.- ¿Conoce a alguien que haya participado expresando su opinión acerca de las obras públicas como miembro de una veeduría ciudadana?

SI____ NO____

5.- ¿Usted ha asistido a capacitaciones realizadas por el GAD de Salinas acerca de veedurías ciudadanas?

SI____ NO____

6.- ¿Usted ha asistido a talleres realizadas por el GAD de Salinas acerca de veedurías ciudadanas?

SI____ NO____

7.- ¿Usted ha visitado la página web institucional del GAD de Salinas para conocer acerca de veedurías ciudadanas?

SI____ NO____

8.- ¿Usted ha escuchado comunicados radiales realizados por el GAD de Salinas acerca de veedurías ciudadanas?

SI____ NO____

9.- ¿Cómo considera usted la coordinación que realiza el GAD de Salinas al momento de difundir información acerca de veedurías ciudadanas?

EFICIENTE____ DEFICIENTE____

10.- ¿Piensa usted que el GAD de Salinas toma en cuenta y pone en práctica las opiniones que expresan los ciudadanos acerca de las obras públicas de su comunidad?

SI____ NO____

11.- ¿Cómo considera usted los servicios que brindan las obras públicas de su parroquia?

BUENO_____ REGULAR____ MALO____

12.- ¿Existe algún centro de salud público cercano en su sector?

SI___ NO____

13.- ¿Cómo califica el servicio que brinda la institución de salud?

BUENO____ REGULAR____ MALO____

14.- ¿Existe algún centro de educación pública cercano en su parroquia?

SI____ NO____

15.- ¿Cómo califica el servicio que brinda la institución de educación pública?

BUENO_____ REGULAR____ MALO____

16.- ¿existen centros de recreación en su sector?

SI____ NO____

17.- ¿Cómo considera usted el estado físico de los centros de recreación?

BUENO_____ REGULAR____ MALO____

18.- ¿Cómo califica usted el estado físico de las carreteras de su parroquia?

BUENO_____ REGULAR____ MALO____

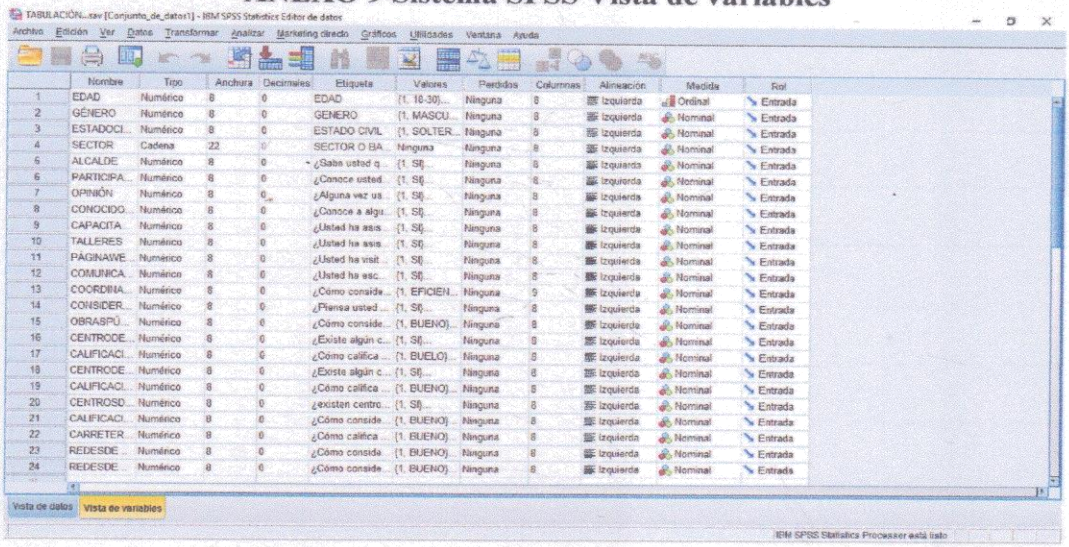
19.- ¿Cómo considera usted el funcionamiento de las redes de agua potable en su comunidad?

BUENO_____ REGULAR____ MALO____

20.- ¿Cómo considera usted el funcionamiento de las redes de desagüe existentes en su sector?

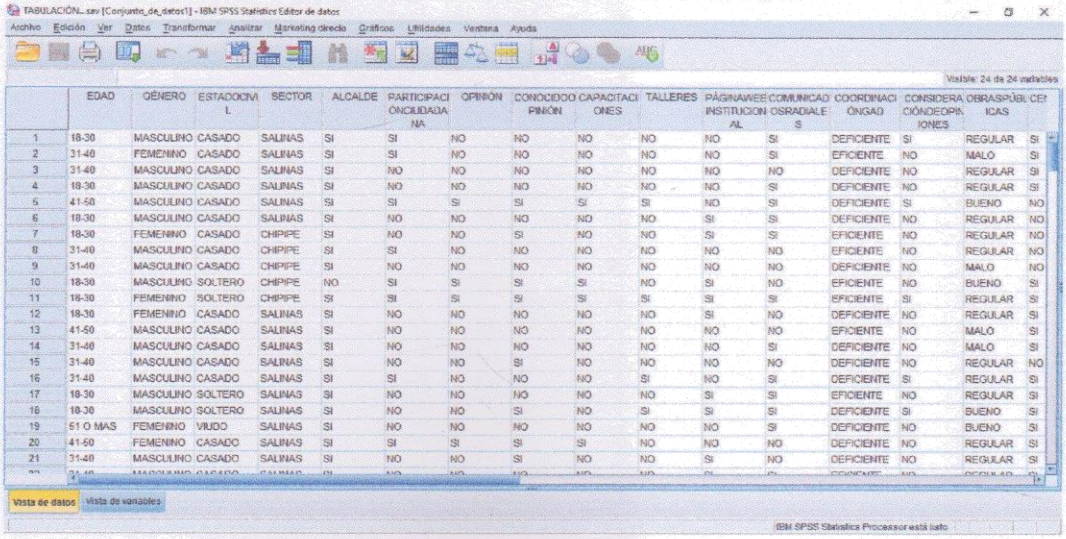
BUENO_____ REGULAR____ MALO____

ANEXO 9 Sistema SPSS Vista de variables



Fuente: Ciudadanos del cantón Salinas
Elaborado por: Muñoz Basilio Viviana Elizabeth

ANEXO 10 Sistema SPSS Vista de datos



Fuente: Ciudadanos del cantón Salinas
Elaborado por: Muñoz Basilio Viviana Elizabeth

Aspectos legales Art.

- ***Constitución De La República Del Ecuador***

Art. 61.- Las ecuatorianas y ecuatorianos gozan de los siguientes derechos:

2. Participar en los asuntos de interés público.
4. Fiscalizar los actos del poder público.

TÍTULO IV

PARTICIPACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL PODER

Capítulo primero

Participación en democracia

Sección primera

Principios de la participación

Art. 95.- Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad. La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria.

Sección segunda

Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

Art. 207.- El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social promoverá e incentivará el ejercicio de los derechos relativos a la participación ciudadana, impulsará y establecerá mecanismos de control social en los asuntos de interés público, y designará a las autoridades que le corresponda de acuerdo con la Constitución y la ley. La estructura del Consejo será desconcentrada y responderá al cumplimiento de sus funciones.

Art. 208.- Serán deberes y atribuciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, además de los previstos en la ley: 110 1. Promover la

participación ciudadana, estimular procesos de deliberación pública y propiciar la formación en ciudadanía, valores, transparencia y lucha contra la corrupción.

- ***Manual De Veedurías Ciudadanas Pag. 20***

¿Qué son las veedurías ciudadanas?

Son formas organizativas de la sociedad civil, de carácter cívico, sin vida jurídica propia, sujetas a la Ley de la CCCC y sus reglamentos, que realizan actividades relacionadas con la promoción de una buena gestión pública.

A través de las veedurías se posibilita la participación ciudadana de manera ágil y oportuna en la vigilancia de la gestión pública. Su organización y procedimientos se rigen de acuerdo al 20 Reglamento de Creación y Funcionamiento de Comisiones Veedoras y Asesoras.

La labor de las veedurías incluye y rebasa los ámbitos de lo puramente estatal para extenderse incluso a las entidades de derecho privado encargadas de la ejecución de un plan, programa, proyecto o contrato de prestación de un servicio público y/o que administre fondos públicos.

- ***Reglamento De Creación Y Funcionamiento De Veedurías Ciudadanas***

REGLAS GENERALES

Art. 1.- NATURALEZA.-

Las veedurías ciudadanas son formas organizativas de la sociedad civil, de carácter cívico, sin vida jurídica propia, aprobadas y avaladas por el Pleno de la Comisión de Control Cívico de la Corrupción, previo el proceso de conformación establecido en este Reglamento, con el objeto de realizar actividades específicas relacionadas con el control y vigilancia social de la gestión pública mediante la participación ciudadana.

Las veedurías ciudadanas no constituyen órganos de la CCCC. Sus integrantes desarrollan sus actividades en ejercicio de sus derechos constitucionales. Su organización y funcionamiento se rige por el presente Reglamento aprobado por el Pleno de la CCCC.

La Comisión de Control Cívico de la Corrupción no asume ninguna relación contractual, civil, laboral, ni financiera con el grupo o sus miembros.

Art. 2.- OBJETIVOS DE LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS.-

1.- Desarrollar actividades específicas en la vigilancia, y control social de la gestión pública, a fin de que se cumplan los principios de transparencia,

eficiencia, equidad, seriedad, cumplimiento y calidad, para de esta manera prevenir que se cometan actos de corrupción.

2.- Promover una mayor participación de los ciudadanos en la administración pública, con el poder suficiente para hacer efectivo el ejercicio de sus derechos de contraloría social.

3.- Fomentar el pleno ejercicio de la contraloría social con el propósito de vigilar las actuaciones de los funcionarios y autoridades a cargo de la gestión pública, así como monitorear los procesos implantados y el uso adecuado de los recursos públicos.

La actividad de las veedurías ciudadanas se realizará sin perjuicio de las facultades inherentes a los organismos de control.

Art. 3.- CONFORMACION

Las veedurías ciudadanas serán solicitadas al Pleno de la Comisión de Control Cívico de la Corrupción, con la especificación del objeto y materia de su actividad; y, serán conformadas y aprobadas por el Pleno luego del informe de factibilidad elaborado por la Dirección de Prevención.

Estarán conformadas por personas naturales o jurídicas privadas, tales como: organizaciones sociales, organizaciones no gubernamentales, de profesionales, comunitarias, de jóvenes, de mujeres, entre otras, que ejercerán su actividad de control y vigilancia social prevalidos de su derecho constitucional al control social.

Deberán estar integradas por un mínimo de tres personas. Un número mayor dependerá del tema objeto de su vigilancia.

Se recomienda que las veedurías ciudadanas se integren con ciudadanos que demuestren conocimientos sobre la materia y objeto de vigilancia.

La CCCC brindará asesoramiento especializado a través de peritos expertos en cada área cuando sea necesario.

El Pleno de la CCCC calificará y aprobará a los veedores propuestos, una vez que hayan cumplido los requisitos señalados en el Art. 4) de este Reglamento.

TÍTULO II

DE LAS ATRIBUCIONES DE LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS.

Art. 5.- ATRIBUCIONES

Las veedurías ciudadanas tendrán las siguientes atribuciones, enmarcando su actividad de acuerdo al objeto para el cual fue constituida la veeduría exclusivamente:

a) Solicitar información o documentos necesarios para el desempeño de su actividad a cualquier funcionario público o persona natural o jurídica que tuviera vinculación con el objeto de la veeduría, así como, a interventores, autoridades contratantes y a aquellas personas que tuvieran alguna vinculación, acerca del cumplimiento de los respectivos programas, contratos o proyectos.

b) Ejercer su función en todas las entidades públicas de cualquier nivel o sector de la administración y sobre particulares que tengan vínculo con el sector público en la ejecución de un plan, programa, proyecto o contrato de prestación de un servicio público.

c) Vigilar los procesos de planeación, presupuesto y ejecución del gasto público, conocer los planes, proyectos, programas, contratos, recursos presupuestarios asignados, metas fiscales y financieras, procedimientos técnicos y administrativos y los cronogramas de ejecución previstos para los mismos desde el momento de su iniciación.

d) Vigilar que los procesos de contratación se realicen de acuerdo con las normas legales vigentes.

e) Evaluar las obras físicas y los servicios públicos en los impactos o afectación a la calidad de vida.

f) Conocer los procesos que corresponda antes, durante y después de la ordenación de gastos en el programa, proyecto o contrato objeto de control.

g) Sugerir cuando fuera necesario la designación de peritos de fuera de su seno a la Comisión de Control Cívico de la Corrupción.

h) Las demás que el Pleno de la Comisión de Control Cívico de la Corrupción le otorgue

TÍTULO III

DE LAS OBLIGACIONES DE LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS

Art. 6.- OBLIGACIONES

a).- Informar sobre el desarrollo de su actividad, por escrito y en forma exclusiva, a la Comisión de Control Cívico de la Corrupción.

b) Informar ante la Comisión de Control Cívico de la Corrupción, las actuaciones, hechos y omisiones de los servidores públicos y de los participantes que ejerzan funciones públicas, que configuren posibles delitos, contravenciones, irregularidades o faltas en materia de contratación estatal y en general en el ejercicio de funciones administrativas o en prestación de servicios públicos.

c).- Guardar absoluta reserva sobre la información directa o indirecta, producida y obtenida en el ejercicio de su actividad hasta que la Comisión se pronuncie sobre el informe final de la veeduría.

d).- Usar la credencial entregada por la CCCC para los fines por los cuales fue creada la Veeduría y únicamente durante el tiempo para el cual fue constituida, una vez terminada la actividad veedora devolver las credenciales a la Comisión de Control Cívico de la Corrupción.

e).- No participar en actividades políticas partidistas ni usar la información obtenida con fines electorales durante el funcionamiento de la veeduría.

f).- Cumplir objetiva, imparcial y en forma transparente las funciones de vigilancia y control social de la gestión pública que le sean inherentes.

g).- Presentar informes de avance y el informe final dentro del plazo establecido para la ejecución de la veeduría ciudadana.

h) Suscribir un Acta declarando conocer el presente Reglamento y comprometiéndose a cumplir con las disposiciones del mismo.

- ***Ley Orgánica De Participación Ciudadana***

Art. 78.- Veedurías para el control de la gestión pública.- Las veedurías para el control de la gestión pública, al igual que cualquier otra veeduría destinada al control de todas las funciones del Estado, en todos los niveles de gobierno, a las instituciones privadas que manejen fondos públicos, y a las personas naturales o jurídicas del sector privado que presten servicios o desarrollen actividades de interés público, se regirán por lo señalado en esta Ley, y por el Reglamento General de Veedurías.

Salinas
ALCALDIA
¡Un nuevo inicio!

ALCALDÍA

Oficio No. 0459– GADMS/A
Salinas, 16 de Mayo de 2017

Ingeniera
Linda Núñez Guale, MBA
DIRECTOR CARRERA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
En su despacho.-

De mis consideraciones:

En atención a su oficio N° 278-CAE-2016, del 21 de enero del presente año, mediante el cual solicita el aval correspondiente para que el Señorita ***Muñoz Basilio Viviana Elizabeth***, egresado de la Carrera de Administración Pública, pueda desarrollar el trabajo de titulación con el tema : "***LAS VEEDURIAS CIUDADANAS Y SU IMPACTO EN EL CONTROL DE LA OBRA PÚBLICA DEL G.A.D. MUNICIPAL DEL CANTÓN SALINAS, PROVINCIA DE SANTA ELENA AÑO 2016***"; al respecto, comunico a usted que la petición en mención ha sido autorizada para publicar en el repositorio del portal Wed de la Upse.

Particular que comunico a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SALINAS
Salinas
ALCALDIA

Daniel Cisneros Soria
ALCALDE

Dirección:
Av. 10 de Agosto entre calle Estados Unidos y Av. 22 de Diciembre, sector Cdla. Italiana

PBX.
04 372 9830

alcaldia@salinas.gob.ec